

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Mercurio

Código del centro

13000384

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

12/12/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Como conclusión de los objetivos propuestos durante el curso 2023-24 se concretaron en la Memoria Final las propuestas de mejora que se detallan a continuación que son la base de trabajo para la elaboración de la presente PGA

A) PROPUESTAS DE MEJORA EN LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO E/A
∅ Utilización del CUADERNO DE EVALUACIÓN por parte del profesorado dentro de la plataforma EDUCAMOS-CLM para la evaluación por competencias del alumnado
∅ Consolidación de la plataforma EDUCAMOS-CLM y MICROSOFT TEAM, dentro del seno del claustro de profesores/as como herramientas de trabajo prioritaria a nivel de comunicación, almacenamiento de documentos, utilización de aplicaciones, etc todo enmarcado dentro del PLAN DIGITAL DE CENTRO
∅ Habilitación de la plataforma MICROSOFT TEAMS para toda la comunidad educativa
∅ Potenciación del uso de la aplicación EDUCAMOS, en todos los niveles educativos: a nivel del proceso de enseñanza, utilizando sus aulas virtuales y todos sus recursos. A nivel de comunicación, como herramienta eficaz de comunicación entre profesorado, alumnado y familia.
∅ Continuación del PROYECTO HUERTO ECOLÓGICO Y SOLIDARIO implicando a la comunidad educativa en el desarrollo de hábitos de vida saludables para conseguir que nuestro centro cumpla los objetivos de dicho proyecto.
∅ Continuación con el PROYECTO ENSEÑA-M en donde se potencia la integración de las empresas en nuestro entorno académico
∅ Continuar con la formación del alumnado en cuanto a la mediación para conseguir de nuevo un EQUIPO DE MEDIACIÓN que actúe en los casos de problemas de convivencia leves entre alumnos/as
∅ Continuación con el proyecto de RADIO MERCURIO, como desarrollo y fomento de estrategias de animación a la lectura.
∅ Consolidación del PROYECTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO iniciado en cursos anteriores por el departamento de FOL.
∅ Consolidación del proyecto de AULA PROFESIONAL DE EMPRENDIMIENTO (APE) dedicada a potenciar el autoempleo, la inserción laboral de nuestros jóvenes y la autonomía y creatividad, así como las nuevas habilidades que requiere el mercado laboral actual
∅ Desarrollo del nuevo proyecto de AULA DE TECNOLOGÍA APLICADA (ATECA) cuyo objetivo principal es potenciar en los alumnos y alumnas la creatividad, la innovación, a la vez que utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su actividad profesional incluyéndolas en el aula.
∅ Actualización/adaptación de las programaciones didácticas a las nuevas normativas tanto en currículo como estructura.
∅ Continuación del desarrollo del PLAN DE LECTURA, DE CINEFORUM y de programas que se convoquen para el fomento de la lectura en la línea del programa de Comprensión Lectora realizado durante este curso dentro de dicho

plan.
Ø Continuación con nuestro PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA, realizando todas las actividades que han quedado pendientes durante este curso y nuevas que se propongan para el próximo.
Ø Creación del GRUPO DE TEATRO: ¿AULA¿ en el que durante todo el curso se puedan interpretar pequeñas obras de teatro asociadas a los libros que leen los alumnos/a dentro del Plan de Lectura.
Ø Continuar con el proyecto de innovación de RECICLAJE SALUDABLE Y ARTÍSTICO, redecorando exteriores e interiores del Centro para proyectar una mejor imagen a la comunidad educativa.
Ø Conseguir mayor implicación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y mayor implicación del AMPA en las tareas del centro.
Ø Continuación de la línea de mejora del control del absentismo escolar, especialmente en Educación Secundaria Obligatoria.
Ø Recuperación, en función de las posibilidades de horario, de la experiencia de agrupamientos flexibles y desdobles en ESO.
Ø Conseguir una comunicación más fluida las familias con el profesorado y en especial con los tutores.
Ø Conseguir mantener la implicación docente en el PTEE y el proceso de Acogida de los alumnos de 6 de Primaria.

A) PROPUESTAS DE MEJORA EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DEL CENTRO
Ø Consolidación de uso del Gestor de documentos de Delphos para la gestión académica y administrativa del Centro.
Ø Consolidación de las nuevas plataformas habilitadas en EDUCAMOS-CLM para la gestión de documentos FCT, PRL, PEI, etc.
Ø Digitalización y unificación de todos los documentos programáticos del Centro memorias, programaciones, actas de departamentos ¿ con el fin de conseguir un formato unificado para todos los departamentos.
Ø Digitalización y actualización de todos los documentos generales del centro, partes de incidencia, faltas de asistencias, etc de tal forma que el profesorado tenga acceso a todos ellos desde el minuto uno a través del equipo IES MERCURIO del Teams.
Ø Mantenimiento y Actualización del Proyecto Educativo de Centro actualizándose conforme a la legislación y actualización de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.
Ø Especial seguimiento en el seno de la CCP de las áreas con menos tasas de éxito en los resultados finales y en la EVAU.
Ø Mantenimiento del buen clima de convivencia escolar entre todos los estamentos. Dinamización del equipo de mediación escolar y de la comisión de convivencia para la resolución de conflictos.
Ø Seguir mejorando el control de acceso y salida del centro, sobre todo en los recreos.
Ø Control y supervisión de los equipos informáticos portátiles por parte de un responsable de equipos dentro del seno del claustro de profesores.
Ø Potenciación del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en toda la comunidad educativa.
Ø Conseguir implicar a los alumnos en el orden y limpieza de aulas.
Ø Mejora de los materiales existentes en el Centro y de la información sobre los mismos al profesorado.
Ø Conseguir una mayor implicación de los departamentos en la formalización de los presupuestos para lograr el mejor reparto posible de los recursos disponibles.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos que se van a desarrollar en este apartado son los siguientes:

1. Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los resultados académicos del alumnado para que accedan con el mayor nivel y éxito posible a los Bachilleratos, Ciclos formativos, estudios universitarios y mundo laboral.
2. Incidir especialmente en la mejora de las competencias con resultados más bajos en la evaluación, así como en los indicadores de las demás competencias con niveles insuficientes.
3. Actualizar y/o adaptar los documentos programáticos del centro (Proyecto Educativo, Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento, PPDD a la nueva normativa LOMLOE, Instrucciones de funcionamiento, Decretos de Currículo de las distintas enseñanzas, Ordenes de Evaluación;) y al lenguaje inclusivo. Mantenimiento de la página web del centro. Proyectos de Centro: Proyecto de Gestión, Plan de mejora, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan digital de Centro y Plan de Lectura
4. Mejorar el seguimiento y la coordinación de las medidas de atención a la diversidad, la elaboración de los Planes Individuales de Trabajo, Planes de Refuerzo Educativo y los plazos de entrega.
5. Potenciar el desarrollo de la creatividad y la innovación educativa para mejorar el nivel de competencias de los alumnos
6. Orientar al alumnado de 4º de ESO y 2º Bachillerato sobre las posibilidades académicas y profesionales al finalizar la Etapa

OBJETIVO GENERAL:		
1.- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los resultados académicos del alumnado para que accedan con el mayor nivel y éxito posible a los Bachilleratos, ciclos formativos, estudios universitarios y mundo laboral.		
2.- Incidir especialmente en la mejora de las competencias con resultados más bajos en la evaluación, así como en los indicadores de las demás competencias con niveles insuficientes.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
A.- Estrategias preventivas con alumnos:		
1.- Marcar metas concretas académicas y de aprendizaje que deben ser alcanzadas por el alumnado teniendo en cuenta aquellos con faltas de asistencias generalizadas.	Tutores y profesores de grupo.	Todo el curso.

2.- Concienciar a los Alumnos/as del Derecho a la Educación, del Deber Ciudadano de prepararse y de la relevancia de los aprendizajes académicos y formativos que se imparten en nuestro Instituto.	Jefatura de Estudios ¿ Dpto. Orientación y Tutores.	Todo el curso.
3.- Fomentar la autoestima de los alumnos en relación a su capacidad de aprendizaje.	Equipo de profesores.	Todo el curso.
4.- Generar una formación desde la educación para la igualdad, la tolerancia, el respeto y aprecio mutuos.	Equipo de profesores.	Todo el curso.
5.- Desarrollar programas educativos de desarrollo y reestructuración cognitiva, habilidades sociales, modificaciones de conducta, desarrollo de personalidad y empleo del ocio y tiempo libre. 6.- Fomentar el uso de la aplicación EducamosCLM.	Dpto. de Orientación. Equipo Directivo CCP.	Todo el curso. Todo el curso
7.- Comunicación fluida entre D. Orientación y Servicios Sociales para intervención con familias de alumnos/as que se encuentren en desventaja social.	Orientación.	Todo el curso.
8.- Realizar un análisis valorativo trimestral con los resultados de la evaluación, identificando los criterios de evaluación con resultados negativos y especificar medidas concretas para su mejora (AVRAT Y AVRAD)	Equipo Directivo CCP. Tutores. Departamentos.	Trimestral.
B.- Estrategias de Intervención dirigidas a los Profesores		
1.- Informar a los Profesores y Tutores del Plan de Prevención del Absentismo Escolar.	CCP. Dpto Orientación - tutores	Primer trimestre.
2.- Unificación de los criterios de evaluación, calificación y promoción/titulación para garantizar una evaluación objetiva de los alumnos/as.	CCP y Tutores.	Todo el curso.
3.- Concienciar a los Profesores de la importancia de mantener los grupos sin que ningún alumno se descuelgue, mediante el planteamiento de Objetivos Grupales.	Jefes de Departamentos y Jefatura de Estudios. Dpto. de Orientación	Mes de octubre.
4.- Revisión exhaustiva del contenido de las programaciones didácticas como instrumentos para la planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, ámbito o módulo del currículo, para que contengan los elementos mínimos indicados por la legislación.	Jefes de Departamentos y Jefatura de Estudios.	Todo el curso.
5.- Controlar las faltas de asistencia según el sistema establecido por la Jefatura de Estudios. Activación opción avisos a teléfonos móviles en EducamosCLM	Profesores- Tutores. Jefatura Estudios	Todo el curso.
6.- Comunicación bidireccional entre Equipo Educativo y Tutores. (Reuniones semanales con Dpt. Orientación, Jefatura y Tutores)	Profesores- Tutores-Orientación Jefatura Estudios	Todo el curso. / inicio de curso
7.- Fomentar la colaboración y comunicación entre el equipo directivo y el Dto Orientación	Equipo directivo y Dpto. de Orientación	Todo el curso
8.- Fomentar el uso de la aplicación EducamosCLM	Equipo directivo	Todo el curso.
C.- Estrategias de prevención destinadas a los padres, madres y entorno		
1.- Informar sobre la Orden de Prevención y Control del Absentismo Escolar.	Equipo directivo y Dpto. de Orientación.	Todo el curso.
2.- Concienciar a los padres de la relevancia de su acción en relación con el absentismo escolar.	Equipo directivo y Dpto. de Orientación.	Todo el curso.
3.- Concienciar a los padres de la Importancia de los Aprendizajes Académicos que se realizan en el medio escolar.	Profesores, Equipo directivo y Dto. Orientación	Todo el curso.
4.- Conseguir estrecha relación, comunicación y colaboración	Equipo directivo y Dpto. de Orientación.	Todo el

con las distintas instituciones de la comunidad (Ayuntamiento, Escuela Universitaria, Centro de la Mujer, otros centros, etc.) para la optimización de los recursos disponibles y mejora de la metodología.		curso.
5.- Fomentar el uso de la aplicación EducamosCLM. Aviso a móviles.	Equipo directivo Dpto. de Orientación	Todo el curso.

OBJETIVO GENERAL:

3. Actualizar y/o adaptar los documentos programáticos del centro (Proyecto Educativo, Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento, PPDD a la nueva normativa LOMLOE, Instrucciones de funcionamiento, Decretos de Currículo de las distintas enseñanzas, Ordenes de Evaluación) y al lenguaje inclusivo. Mantenimiento de la página web del centro. Proyectos de Centro: Proyecto de Gestión, Plan de mejora, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan digital de Centro y Plan de Lectura

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Informar sobre la normativa actual en relación con el contenido y estructura de las programaciones didácticas, nuevos currículos, ordenes, decretos e instrucciones	Equipo Directivo.	Septiembre.
2. Realizar la formación sobre el CUADERNO DE EVALUACIÓN e ir integrándolo de forma gradual en nuestra práctica docente. El primer objetivo es introducir todas las PPDD de cara al próximo curso sólo tener que realizar las Programaciones de Aula	Equipo Directivo CCP Claustro	Todo el curso
3. Realización de la hoja de cálculo para la EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS con el fin de evaluar con objetividad y de acuerdo con los preceptos de la Ley	Equipo directivo CCP	Segundo Tercer trimestre
4. Elaboración de las programaciones didácticas informadas al Claustro	Departamentos y Claustro	Septiembre- octubre, noviembre
5. Publicación del PEC y las NOFC actualmente vigentes entre los representantes de los distintos sectores de la Comunidad Educativa (CCP, Consejo Escolar...) en la Plataforma Microsoft Team	Equipo Directivo.	Primer trimestre.
6. Constitución de comisiones encargadas de la coordinación del trabajo de adaptación del PEC y de las Normas de organización, convivencia y funcionamiento en el seno de la CCP.	CCP.	Primer trimestre.
7. Aportación y análisis de sugerencias, ampliaciones, supresiones y modificaciones.	CCP y los distintos representantes del Consejo Escolar.	Segundo trimestre.
8. Aportación de propuestas sobre planificación docente.	Claustro de Profesores.	Segundo trimestre.
9. Síntesis de las aportaciones realizadas, análisis de las mismas y presentación a la CCP y al Consejo Escolar.	Comisiones.	Segundo trimestre.
10. Aprobación de los textos definitivos, si la entidad de las modificaciones propuestas así lo aconsejan.	Consejo Escolar.	Primer Trimestre.
11. Nombramiento de responsables de mantenimiento de la página web del centro y responsable de TIC	Equipo directivo	Primer Trimestre
12. Crear y coordinar un equipo de redes sociales con el fin de dar visibilidad a la comunidad de nuestras	Equipo directivo Responsables de redes sociales	Todo el curso

actividades		
13. Actualización de contenidos y mejora de la página web.	Responsable de mantenimiento de página web, jefes de departamentos y equipo directivo.	Todo el curso
14. Elaboración del Programa de Gestión del Centro	Secretaría	Primer Trimestre
EVALUACIÓN: Para antes de final de octubre se habrán actualizado las programaciones didácticas conforme a las nuevas instrucciones. Asimismo, para la finalización de curso deberán estar adaptados/elaborados los textos del Proyecto Educativo de Centro y de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, así como la página web del centro.		

OBJETIVO GENERAL: 4.- Mejorar el seguimiento y la coordinación de las medidas de atención a la diversidad, la elaboración de los Planes de Trabajo, Programas de refuerzo Educativo y los plazos de entrega.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.- Establecimiento de medidas en el seno de la CCP y los departamentos para un buen seguimiento y coordinación de todo el equipo educativo en cuanto a decisiones relativas a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo , DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS	Equipo Directivo, departamento de orientación y tutores.	Mes de octubre.
2.- Participación de todo el equipo educativo y en especial al profesorado de las materias que necesiten adaptaciones, PT y medidas de refuerzo	Profesorado, orientadora y PT	Todo el curso.
3.- Comunicación fluida entre las familias y los distintos estamentos del centro para lograr la prevención, detección y solución de posibles problemas.	Departamento de orientación y Equipo Directivo.	Todo el curso.
4.- Implantación del programa TITUTA-S+ para alumnos/as de ESO para la adaptación, recuperación, refuerzo y apoyo del currículo para alumnos/as susceptibles de necesitarlo. (Este programa se debe solicitar en tiempo y forma a la Delegación para su desarrollo)	Equipo directivo, Dptos Matemáticas y Física y Química Dpto. Orientación.	Segundo y Tercer trimestre
EVALUACIÓN: La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio dentro de la Memoria Final los resultados globales de su análisis.		

OBJETIVO GENERAL: 5.- Potenciar el desarrollo de la creatividad y la innovación educativa para mejorar el nivel de competencias de los alumnos		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.- Potenciar, con ayuda del profesorado y desde orientación, el empleo de nuevas técnicas de enseñanza (TRABAJO POR PROYECTOS, AULAS VIRTUALES (EducamosCLM), , USO DE LAS TIC, trabajo cooperativo, gamificación)	Equipo Directivo, Coordinador formación Departamentos	Todo el curso
2.- Impulsar programas que mejoren la calidad educativa y éxito escolar referidos a la cooperación e interacción con otros países eTwinning tanto para la ESO como en CCFE	Equipo directivo Departamento Inglés	Segundo y Tercer trimestre
EVALUACIÓN: La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio dentro de la Memoria Final los resultados globales de su análisis.		

OBJETIVO GENERAL: 6.- Orientar al alumnado de 4º de ESO y 2º Bachillerato sobre las posibilidades académicas y profesionales al finalizar la Etapa		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.- Informar al alumnado y a sus familias de 4º de ESO y 2º de Bachillerato sobre las orientación profesional y académica una vez finalizada la Etapa	Dto Orientación Dto FOL Tutoría	Tercer trimestre
2.- Establecer en las NOFC criterios para la organización para la realización de actividades de orientación profesional	Equipo directivo Departamento FOL	Segundo y Tercer trimestre
3.- Realizar actuaciones específicas de orientación por parte del profesorado de FOL, en los grupos de 4º de ESO y 2º Bachillerato	Departamento FOL	Tercer trimestre
EVALUACIÓN: La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio dentro de la Memoria Final los resultados globales de su análisis.		

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos referidos a la Participación y Convivencia serán los siguientes:

1. Mejorar en la coordinación de los distintos departamentos y aumentar su implicación en la elaboración de propuestas relacionadas con los diseños curriculares y en la confección de los presupuestos económicos del Centro.
2. Fomentar e incluir en todas las materias y en especial en el plan de orientación de Centro medidas y actuaciones para la promoción y mejora de situaciones de acoso escolar según **Resolución de 18 de Enero de 2017, de La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar** y según el Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha, amparado en lo establecido en La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, donde se establece el marco general, en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa que han de regular la convivencia escolar.
3. Establecer orientaciones y pautas de intervención referidas al Protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género para la adecuada atención y la necesaria protección a la persona menor de edad no conforme con la identidad de género asignada, reconociendo su derecho a la identidad sexual, garantizando el libre desarrollo de su

personalidad y la no discriminación por motivos de identidad de género. Destinadas para la concienciación y el respeto del colectivo LGTBI que reconozca sus derechos y evite la discriminación por razón de identidad de género u orientación sexual. Normativa de enero de 2017.

4. Potenciar del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: ordenadores y pizarras digitales Utilización de Microsoft Team como entorno de trabajo colaborativo entre profesores, formación de equipos de trabajo (tutores, departamentos..) y plataforma usada para las videoconferencias. Uso de EducamosCLM como herramienta única de gestión del proceso de enseñanza: aulas virtuales, comunicación con las familias, cuaderno de evaluación etc. Dinamizar la página web del centro
5. Mejorar y aumentar la infraestructura informática del centro. Actualización y mantenimiento de equipos, especialmente portátiles.
6. Disminuir el absentismo escolar y mejora de su control, especialmente en Educación Secundaria Obligatoria. Mejora de la calidad de la enseñanza, lo que supone una reducción del fracaso escolar. Optimización del uso de la aplicación EducamosCLM
7. Mantenimiento del buen clima de convivencia escolar entre todos los estamentos. Dinamización del Equipo de Mediación y la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar para la resolución de conflictos.

OBJETIVO GENERAL: 1.- Mejorar la coordinación de los distintos departamentos y aumento de su implicación en la elaboración de propuestas relacionadas con los diseños curriculares y en la confección de los presupuestos económicos del Centro.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.-Seguimiento del desarrollo de las programaciones y adaptaciones de estas según las circunstancias que se observen en el grupo.	CCP. Jefes de Departamentos y Jefatura de Estudios. Dpto. Orientación	Todo el curso.
2.- Desarrollo de Planes de Trabajo educativo para alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, Planes de Recuperación de alumnos que han promocionado con evaluación negativa. Planes de Refuerzo para alumnos/as que repitan con nuestra materia suspensa o aprobada	Jefes de Departamentos y Jefatura de Estudios. Dpto. Orientación	Todo el curso.
3.- Impartición de apoyos y refuerzos para alumnos con dificultades de aprendizaje y desarrollo de los PT.	Jefes de Dto, Jefatura de Estudios. Dto Orientación	Todo el curso.
4.- Desarrollo de agrupamientos flexibles y desdobles en ESO, especialmente en las materias de Matemáticas, Lengua e inglés.	Profesores y dptos.	Todo el curso
5.- Grupos flexibles y apoyos en el aula para los alumnos/as integrantes dentro del programa Titula-S+	Equipo directivo, Dptos Matemáticas y Física y Química Dpto. Orientación.	Todo el curso.
6.- Plan de acogida para inmigrantes y medidas para alumnos hospitalizados o de largas convalecencias en domicilio.	Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación y resto de los Dptos.	Todo el curso

7.- Coordinación entre profesores de áreas y profesores de ámbitos en los Programas de DIVERSIFICACIÓN	Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación y resto de los Dptos.	Todo el curso
8.- Prestar especial atención a los alumnos/as susceptibles de abandono escolar, tomando medidas para evitar que eso ocurra: orientación, programas de refuerzo, información a las familias, etc	Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación y tutores	Todo el curso, especialmente tercer trimestre
EVALUACIÓN: Análisis de la memoria final de los departamentos. Memoria Final de curso		

<p>OBJETIVOS GENERALES:</p> <p>2.- Fomentar e incluir en todas las materias y en especial en el plan de orientación de Centro medidas y actuaciones para la promoción y mejora de situaciones de acoso escolar según Resolución de 18 de Enero de 2017, de La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar y s egún el Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha, amparado en lo establecido en La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, donde se establece el marco general, en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa que han de regular la convivencia escolar.</p> <p>3.- Establecer orientaciones y pautas de intervención referidas al Protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género para la adecuada atención y la necesaria protección a la persona menor de edad no conforme con la identidad de género asignada, reconociendo su derecho a la identidad sexual, garantizando el libre desarrollo de su personalidad y la no discriminación por motivos de identidad de género. Destinada al colectivo LGTBI que reconozca sus derechos y evite la discriminación por razón de identidad de género u orientación sexual. Normativa de enero de 2017.</p>
--

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.- Visionado en tutorías sobre acoso escolar y posteriores debates sobre el tema.	Orientación y tutores	Todo el curso.
2.- Talleres de sensibilización dirigidos al alumnado de todos los niveles.	Dirección, Orientación.	Todo el curso.
3.- Talleres dirigidos al claustro de profesores sobre diversidad sexual en infancia y adolescencia	Responsable de formación, orientación y tutores.	Segundo Trimestre
4.- Información a familias y AMPA relacionadas con la diversidad de género.	Responsable de formación y Jefes de Departamentos.	Primer trimestre
5.- Talleres y charlas impartidas por diferentes organizaciones: Punto Omega, Centro de la Mujer, programa ¿Tu cuentas?, Plan Director	Orientación, Responsable de Igualdad, Equipo directivo	Todo el curso
EVALUACIÓN: Análisis de actuaciones y cuestionarios realizados en tutorías		

<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>4.- Potenciar del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: ordenadores y pizarras digitales. Utilización de Microsoft Team como entorno de trabajo colaborativo entre profesores, formación de equipos de trabajo (tutores, departamentos..) y plataforma usada para las videoconferencias. Uso de EducamosCLM como herramienta única de gestión del proceso de enseñanza: aulas virtuales, comunicación con las familias, cuaderno de evaluación etc. Dinamizar la página web del centro</p>						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTUACIONES</th> <th>RESPONSABLES</th> <th>CALENDARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Realización de cursos de perfeccionamiento para adaptarnos a la nueva sociedad 5.0 para poder formar a</td> <td>Dirección y responsable de formación</td> <td>Inicio de curso.</td> </tr> </tbody> </table>	ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	1.- Realización de cursos de perfeccionamiento para adaptarnos a la nueva sociedad 5.0 para poder formar a	Dirección y responsable de formación	Inicio de curso.
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO				
1.- Realización de cursos de perfeccionamiento para adaptarnos a la nueva sociedad 5.0 para poder formar a	Dirección y responsable de formación	Inicio de curso.				

alumnos creativos, emprendedores, críticos, competentes en las TIC, con altas dotes sociales que se adapten fácilmente a los ambientes laborales. (Aulas de informática, portátiles, teléfonos móviles..)		
2.- Elaboración e implantación del PLAN DIGITAL DE CENTRO , instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de E/A como en el resto de los procesos de gestión del Centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado	Dirección. Responsable de formación y digitalización DINAMIZADORES DIGITALES	Todo el curso
3.- Formación docente sobre lenguaje computacional y robótica	Responsable de formación del centro	Tercer trimestre
4.- Mantenimiento de las pizarras digitales y ordenadores instalados en las aulas	Responsable de TIC. Equipo directivo	Todo el curso.
5.- Formación del profesorado en el uso de los equipos y desarrollo de materiales. CRFP	Responsable de formación. Equipo directivo	Todo el curso.
6.- Actualización y mantenimiento de las aulas Althia (en donde se han retirado los equipos obsoletos y se han colocado portátiles nuevos), Atenea e Informática de ciclos formativos (se han creado 2 aulas nuevas), así como de los equipos portátiles del Plan de Digitalización de la JCCM	Responsable de TIC. Equipo directivo	Todo el curso.
7.- Revisión de las programaciones de las distintas áreas para verificar la incorporación de las nuevas tecnologías como instrumentos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Jefes de departamentos.	Septiembre-octubre
8.- Inclusión en horarios de grupos de sesiones en las aulas específicas de informática.	Jefatura de Estudios y Jefes de departamentos.	Septiembre
9.- Creación banco de recursos en los equipos Teams (ej del aula ATECA o APE)	Responsable TIC. Departamentos didácticos	Todo el curso
10.- Utilización de la plataforma de educación EDUCAMOSCLM para el proceso de enseñanza-aprendizaje empleando un entorno de aprendizaje con aulas virtuales y herramientas colaborativas, clases online, reuniones virtuales ¿ adaptándonos a la nueva situación social que vivimos actualmente.	Equipo directivo Departamentos didácticos	Todo el curso.
11.- Formación y uso de las pizarras digitales colocadas en todas las aulas.	Equipo docente	Todo el curso
EVALUACIÓN: Análisis de instalaciones, equipos, grados de utilización y horarios a final de curso. Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL:		
5.- Mejorar y aumentar la infraestructura informática. Actualización y mantenimiento de equipos, especialmente portátiles.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.- Mantenimiento general de los equipos informáticos, redes y conexión a internet.	Dirección.	Todo el curso
2.- Continuación con el PLAN DE DIGITALIZACIÓN llevado a cabo	Consejería-Dirección.	Todo el curso

por la Consejería para la dotación de equipos (especialmente portátiles) para los Centros docentes de CLM		
3.- Préstamo de portátiles para los profesores/as que lo necesiten para práctica docente según el orden establecido por la consejería: primero funcionarios de carrera, después interinos con vacante completa en el centro y por último el resto de los interinos.	Consejería Dirección	Todo el curso
4.- Actualización, en función de las disponibilidades presupuestarias, de algunos de los equipos existentes más obsoletos.	Dirección y responsable de TIC	Según demanda
5.- Mantenimiento de los equipos informáticos del Centro	Dirección. Responsable de TIC	Según demanda
EVALUACIÓN: Análisis de las infraestructuras al final de curso.		

OBJETIVO GENERAL: 6.- Disminuir del absentismo escolar y mejora de su control, especialmente en Educación Secundaria Obligatoria. Mejora de la calidad de la enseñanza, lo que supone una reducción del fracaso escolar. Optimización del uso de la aplicación EducamosCLM		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1.- Realización de planes educativos como medidas necesarias dentro del protocolo de actuación en caso de absentismo escolar.	Orientación Servicios sociales	Todo el curso
2.- Participar dentro del seno del Consejo Escolar Municipal en la COMISIÓN DE ABSENTISMO MUNICIPAL junto con los Servicios Sociales de la localidad con el fin de poder hacer un seguimiento del alumnado que ha sido derivado a dicho servicio	Equipo directivo. Orientación. Consejo Escolar de Localidad	Todo el curso
2.- Reuniones con Junta de delegados y tutores para una mayor implicación del alumnado.	Dirección. Delegados	Una por trimestre
3.- Tutorías sobre orientación vocacional y programas de toma de decisiones.	Orientación y tutores	Todo el curso
4.- Comunicación fluida con los Servicios Sociales para el diseño de actuaciones conjuntas.	Orientación y servicios sociales	Todo el curso
5.- Activación de avisos a teléfonos móviles para comunicación inmediata de faltas del alumnado a los padres en EducamosCLM	Claustro	Todo el curso
EVALUACIÓN: La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio los resultados globales de su análisis.		

OBJETIVO GENERAL: 7.- Mantenimiento del buen clima de convivencia escolar entre todos los estamentos. Dinamización del equipo de mediación y la Comisión de convivencia para la resolución positiva de conflictos.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. PROYECTO DE ALUMNOS/AS GUIA. ¿Hermano mayor¿ dar formación y actualizar miembros y potenciar su participación en la resolución positiva de conflictos	Dto Orientación- Coordinadora Plan Igualdad y Convivencia	Todo el curso

2. Reuniones con Junta de delegados y tutores para una mayor implicación del alumnado en el orden y limpieza de las aulas.	Dirección- Orientación y junta de delegados	Una por trimestre
3. Diseño de actividades conjuntas entre toda la comunidad educativa del centro.	Actividades Extraescolares y complementarias	Todo el curso
EVALUACIÓN: La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio los resultados globales de su análisis.		

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Los objetivos previstos para este apartado son los siguientes:

1. Conseguir mayor implicación de los padres/madres en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as. Desarrollo de la aplicación EducamosCLM.
2. Fomentar la participación de la AMPA ¿GARCIA LORCA¿ en la organización del IES, especialmente en propuestas a desarrollar, tales como actividades extraescolares, utilización de tiempos y espacios y cuantas peticiones puedan surgir.
3. Incrementar y mejorar las relaciones con las entidades locales, así como con la Administración y el Servicio de Inspección.

OBJETIVO GENERAL: 1.- Conseguir mayor implicación de los padres/madres en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as. Desarrollo de la aplicación EducamosCLM		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Convocar reuniones a las familias para dar información sobre la etapa educativa en la que se encuentran sus hijos escolarizados, horarios, planes de estudios, evaluaciones, normas de funcionamiento, atención de tutores y profesores, etc.	Dirección-Orientación- Tutores	Todo el curso
2. Asesorar y orientar a las familias en el uso de la plataforma EducamosCLM Comunicación, seguimiento educativo y entornos de aprendizaje.	Dirección -Claustro	Todo el curso
3. Fomentar la formación de padres/madres en aspectos educativos y de ayuda a sus hijos a través de charlas y sesiones.	Orientación	Todo el curso
EVALUACIÓN:		

La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio los resultados globales de su análisis.
Memoria final de curso

OBJETIVO GENERAL:

2.- Fomentar la participación de la AMPA ¿GARCIA LORCA¿ / ¿MERCURIO¿ en la organización del IES, especialmente en propuestas a desarrollar tales como actividades complementarias/extraescolares, utilización de tiempos y espacios y cuantas peticiones puedan surgir.

ACTUACIONES	REPOSABLES	CALENDARIO
1. Convocar reuniones con el AMPA de forma trimestral	Equipo Directivo, AMPA.	Una por trimestre
2. Participación de los padres/madres en la elaboración y desarrollo del Plan de Actividades Extracurriculares Complementarias del Centro. Participación en el Proyecto Saludable.	Equipo Directivo, AMPA, padres/madres y Coord. de Actividades comp. y extrac.	Todo el curso.
3. Comunicación fluida entre las familias y los distintos estamentos del centro para lograr la prevención, detección y solución de posibles problemas tanto académicos como de convivencia.	Departamento de orientación - Equipo Directivo. Profesorado - Tutores	Todo el curso.
4. Potenciar las relaciones con los centros educativos de Almadén y la comarca, tanto de Primaria como de Secundaria, Adultos y EIMIA	Equipo directivo La comunidad educativa del IES	Todo el curso.

EVALUACIÓN:

Grado de implicación AMPA y de las familias en las actividades del Centro.

La Comisión de Coordinación Pedagógica realizará un seguimiento durante el curso del grado de cumplimiento de las actuaciones y de consecución del objetivo propuesto, sintetizando en junio los resultados globales de su análisis.
Memoria Final

OBJETIVO GENERAL:

3.- Incrementar y mejorar las relaciones con las entidades locales, así como con la Administración y Servicio de Inspección.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Abrir el centro a la comunidad educativa para cuantas actuaciones sean necesarias para compartir recursos en un beneficio común.	Dirección	Todo el curso escolar
2. Mejorar la comunicación y colaboración con las empresas de la comarca de forma que se consiga el mejor desarrollo posible del módulo de FCT de nuestros alumnos/as de Ciclos Formativos.	Dirección, jefes departamentos de Familias Profesionales	Todo el curso escolar
3. Incrementar y mejorar las relaciones con las entidades locales en busca de la conjunción con el entorno, utilizando los recursos disponibles para responder a las expectativas, así como con la Administración, Servicio de Inspección, Ayuntamientos de la comarca, Casa de la cultura, biblioteca y demás entidades que puedan ayudarnos en nuestra labor educativa.	Dirección. Entidades locales. EIMIA. Servicio de Inspección	Todo el curso escolar
4. Coordinación con los centros de Educación Primaria para ajuste de programaciones entre 6º E. P. y 1º de ESO	Equipos directivos de los institutos y colegios de la comarca, comisiones de	Todo el curso escolar

especialmente en la transición entre etapas para la coordinación de departamentos y visitas a los IES. PTEE	trabajo. Equipo orientación	
5. PROYECTO ¿ENSEÑA-M¿ Acercar la comunidad al centro educativo a través de actividades-master class, ¿, potenciando la comunicación de empresas de la localidad y alrededores con el proceso de enseñanza y el entorno de la escuela.	Equipo directivo, Coordinador del proyecto Empresas de la comarca	Todo el curso escolar
EVALUACIÓN: Análisis de la memoria final. Análisis y evaluación del PTEE		

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Dentro de los planes y programas se desarrollarán las siguientes propuestas:

1. Desarrollo de los siguientes programas, grupos de trabajo y de dinamización:
 - 1.1. **GRUPO DINAMIZACIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA, SANA Y ACTIVA** para convertir nuestro instituto en un Centro saludable, encaminado a la promoción de estilos de vida activos y saludables en nuestra comunidad.
 - 1.2. **HUERTO ECOLÓGICO Y SOLIDARIO**
 - 1.3. **RECREOS DIVERTIDOS: JUEGOS POPULARES Y AJEDREZ COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA.**
 - 1.4. **GRUPO DINAMIZACIÓN: FOMENTO DE LA LECTURA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: CINEFORUM**
 - 1.5. **GRUPO DINAMIZACIÓN: RADIO MERCURIO**
 - 1.6. **RECICLAJE SALUDABLE Y ARTÍSTICO**
2. Desarrollo y coordinación del Plan de transición Entre Etapas Primaria-Secundaria PTEE, en la comarca de Almadén, para la mejora del nivel de desarrollo de las competencias clave del alumnado en la educación primaria y al inicio de la educación secundaria obligatoria para incrementar las expectativas de éxito en esta etapa, y prevenir el abandono escolar prematuro,

fomentando la participación y comunicación del alumnado de nueva incorporación y las familias en el proceso educativo de sus hijos y con los centros.

3. Desarrollo del **PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC)** documento que recoge los objetivos generales y específicos, las acciones, recursos, temporalización e indicadores de logro para implementar la coeducación en la práctica pedagógica.
4. Mejorar **EL PROYECTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO**. Poner en práctica en la medida de lo posible las instrucciones para el Programa de Orientación Académica y Profesional del Alumnado de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha según la Resolución de 12/01/2015, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional.
5. Continuar con el **AULA DE EMPRENDIMIENTO (APE)** con el objetivo de potenciar el autoempleo, la inserción laboral de nuestros jóvenes y la autonomía y creatividad, así como las nuevas habilidades que requiere el mercado laboral actual.
6. Implantación del **AULA DE TECNOLOGÍA APLICADA (ATECA)** cuyo objetivo principal es potenciar en los alumnos y alumnas la creatividad, la innovación, a la vez que utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su actividad profesional incluyéndolas en el aula.
7. Mejorar la formación del profesorado estableciendo un entorno de aprendizaje para facilitar la formación, tanto en lo relativo a sus materias, así como en plurilingüismo.
8. Ampliar y actualizar el desarrollo del **PLAN DE LECTURA DE CENTRO, PLC**, estableciendo un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Continuar con el **CINEFORUM** y tertulias literarias con las familias del Centro, potenciando así un compromiso de toda la comunidad educativa en el desarrollo del plan lector.

9. Implantación, organización y desarrollo del programa **Titulas-S +** dirigido a alumnos/as de 1º y 2º ESO enmarcado en VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027
10. Implantación del **PLAN DIGITAL DE CENTRO** cuyo objetivo es mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado (tanto individual como colegiada) y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.
11. La red de comunicación europea **E-TWINNING** permite la inserción del alumnado en un entorno colaborativo que rompe fronteras con el aula y fomenta la interacción entre países europeos. El uso de esta herramienta proporcionada por la Comisión Europea resulta por tanto fructífero para el profesorado, que implementará el uso de herramientas TIC y compartirá y

aunará metodologías con otros países, y para el alumnado, que tomará consciencia del proceso enseñanza-aprendizaje de la segunda lengua sintiéndose al mismo tiempo ciudadanos europeos.

12. Desarrollo del **PROYECTO ¿ENSEÑA-M¿** Acercar la comunidad al centro educativo a través de actividades, potenciando la comunicación de empresas de la localidad y alrededores con el proceso de enseñanza y el entorno de la escuela.

13. Desarrollo del **PROYECTO ¿CUENTAME UN CUENTO¿** se trata de un proyecto interdisciplinar elaborando cuentos para niños enfocados en reflexionar sobre temas como la convivencia, la inclusión educativa, derechos humanos, medioambiente, etc. Una vez redactados se realizarán sesiones de cuentacuentos.

OBJETIVO GENERAL:		
1.- Desarrollo de los siguientes programas, grupos de trabajo y de dinamización: 1.1. GRUPO DINAMIZACIÓN: COMUNIDAD EDUCATIVA, SANA Y ACTIVA para convertir nuestro instituto en un Centro saludable, encaminado a la promoción de estilos de vida activos y saludables en nuestra comunidad. 1.2. HUERTO ECOLÓGICO Y SOLIDARIO 1.3. RECREOS DIVERTIDOS JUEGOS POPULARES Y AJEDREZ COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA. 1.4. GRUPO DINAMIZACIÓN: FOMENTO DE LA LECTURA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: CINEFORUM 1.5. GRUPO DINAMIZACIÓN: RADIO MERCURIO 1.6. RECICLAJE SALUDABLE Y ARTÍSTICO		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Información al claustro sobre la participación y coordinación de los grupos de dinamización.	Dirección. Coordinadores de los grupos	Claustro inicial. Primer trimestre
2. Presentación del programa Comunidad Educativa, Sana y Activa a claustro, consejo escolar y alumnado.	Dirección.	Claustro inicial.
3. Adquisición de materiales y desarrollo del programa conforme a los diferentes grupos.	Dirección. Coordinadores AMPA	Todo el curso.
4. Integración del proyecto de hábitos saludables en el Proyecto Educativo de Centro.	Equipo directivo	Inicio curso
5. Continuación del proyecto HUERTO ECOLÓGICO Y SOLIDARIO en los grupos de ESO por parte del departamento de Biología y Geología.	Dpto. Orientación - Dirección	Todo el curso
6. Desarrollo del proyecto RECREOS DIVERTIDOS , en donde se anima a los alumnos/as a participar en juegos populares, ajedrez, pin-pon .. de tal forma que se puedan convertir estos periodos en momentos de mejora de la convivencia entre el alumnado.	Dpto. Orientación. Tutores	Todo el curso. (recreos)
7. Impulsar y continuar nuestro proyecto de RADIO MERCURIO para potenciar la creatividad y la innovación educativa mejorando el nivel de competencias de los alumnos/as	Coordinador Radio, Dto. Música Equipo directivo.	Todo el curso
8. Grupo de RECICLAJE SALUDABLE Y ARTÍSTICO donde se renovarán los exteriores del Centro	Dto. Biología y Geología y Educación Plástica.	Todo el curso
9. Continuar con nuestro CINEFORUM , dentro del Plan Lector una vez al trimestre con la participación de toda la comunidad educativa	Dto Lengua. Plan de lectura Comunidad educativa	Todo el curso

EVALUACIÓN:

Análisis de la memoria realizada por los responsables y coordinadores de los diferentes proyectos.
Memoria Final

OBJETIVO GENERAL:

2.- Desarrollo del Plan de Transición Entre Etapas Primaria-Secundaria PTEE

en la comarca de Almadén en coordinación con los CEIP y el otro IES de la localidad. Se pretende la mejora del nivel de desarrollo de las competencias clave del alumnado en la educación primaria y al inicio de la educación secundaria obligatoria para incrementar las expectativas de éxito en esta etapa, y prevenir el abandono escolar prematuro, fomentando la participación y comunicación del alumnado de nueva incorporación y las familias en el proceso educativo de sus hijos y con los centros.

Se cuenta con un proyecto conjunto de la comarca donde están detallados objetivos, actuaciones, metodología etc.

Los centros de la comarca implicados en el proyecto de transición son:

- Ø IES MERCURIO. ALMADÉN
- Ø IES PABLO RUIZ PICASSO. ALMADÉN (Coordinador curso 2024/25)
- Ø CEIP HIJOS DE OBRERO. ALMADÉN
- Ø CEIP JESUS NAZARENO. ALMADÉN
- Ø CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO. CHILLÓN
- Ø CEIP VIRGEN DE LA ESTRELLA. AGUDO (Centro invitado)
- Ø CRA ENTRE JARAS: ALMADENEJOS, ALAMILLO, GUADALMEZ, SAN BENITO
- Ø CEIP VIRGEN DE LAS CRUCES. SACERUELA

El EQUIPO DE TRABAJO está formado por:

- Ø Los Directores/as de los diferentes centros.
- Ø Las jefaturas de estudios de los institutos.
- Ø Los orientadores/as de los distintos centros.
- Ø Coordinadores/as de las comisiones de trabajos.
- Ø Coordinador del plan de transición.

Las actuaciones prioritarias para desarrollar por el equipo de trabajo y por las comisiones de trabajo son las siguientes:

- a. Coordinación entre las Programaciones Didácticas de los CEIP y el IES, fundamentalmente en las áreas instrumentales.
- b. Unificar el modelo de Informe de Evaluación Individualizado de Final de Etapa de Primaria y que contenga información verdaderamente relevante.
- c. Ratificar la información recibida y aglutinada con la aplicación del Proyecto de Coordinación al inicio del curso mediante una evaluación inicial al alumnado de nuevo ingreso.

- d. Tener un criterio en común a la hora de atender la diversidad del alumnado.
- e. Continuar con las visitas planificadas a los IES por parte de los profesores y alumnos de los centros de Primaria.
- f. Continuar con actividades intercentros donde participen todos los alumnos/as de 6º de primaria proveniente ente de todos los Colegios de la Comarca de Almadén y de 2º de ESO del CEIP Virgen de la Estrella de Agudo.
- g. Continuar con las Jornadas de puertas abiertas para padres y alumnos que se celebran en los IES por la tarde
- h. Unificar en la medida de lo posible la documentación importante para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- i. Llevar un seguimiento del alumnado en lo referente a convivencia y absentismo.
- j. Enriquecer la metodología de todos los docentes implicados en la educación de los alumnos/as para asegurar la continuidad y coherencia entre las dos etapas.

Tanto el equipo de trabajo como las comisiones tienen creado un equipo en la plataforma Microsoft Team en donde se compartirá toda la información relacionada con el PTEE.

Durante este curso las reuniones se celebrarán de forma telemática a través del Team. Las reuniones establecidas para el presente curso 2023-24 son las siguientes:

Equipo de trabajo:

EQUIPO DE TRABAJO	
1ª REUNIÓN	22/10/2024
2ª REUNIÓN	11/03/2025
3ª REUNIÓN	26/06/2025

COMISIONES DE TRABAJO:

Las reuniones de las comisiones de trabajo estarán formadas por el profesor de la materia en 1º ESO o el coordinador de materia y el tutor de 6º Primaria. Suele coincidir que el tutor de primaria le da todo el bloque de asignaturas.

Por otro lado, la comisión de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, se realizará con los/as orientadores/as de la zona, estableciendo ellos sus reuniones de orientación.

- a) Comisión Matemáticas.
- b) Comisión Lengua.

c) Comisión Inglés.

d) Comisión alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (Orientación)

Las reuniones establecidas en la primera reunión del equipo de trabajo del día 24 de octubre quedarán de la siguiente manera:

COMISIONES DE TRABAJO

REUNIÓN	MATEMÁTICAS	LENGUA	INGLES	HORARIO
1ª REUNIÓN	05/11/2024	12/11/2024	19/11/2024	14:00 h
2ª REUNIÓN	18/03/2025	25/03/2025	08/04/2025	14:00 h
3ª REUNIÓN (COMISIONES DE TRABAJO Y TUTORES 6º EP)	25/06/2025 ¿ VIRGEN DE LAS CRUCES (09:00-09:30h) ¿ CRA ENTRE JARAS (09:30-10:00H) ¿ HIJOS DE OBREROS (10:00-10:30H) ¿ JESÚS DE NAZARENO (10:30-11:00H) ¿ NTRA SRA DEL CASTILLO (11:00-11:30H)			
REUNIÓN EQ ORIT & JEFES ESTUDIOS IES	26/06/2025 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> 09:00 PRESENTACIÓN DE MEMORIA ¿ VIRGEN DE LAS CRUCES (09:30-10:00H) ¿ CRA ENTRE JARAS (10:00-10:30H) ¿ HIJOS DE OBREROS (10:30-11:30H) ¿ DESCANSO (11:30-12:00H) ¿ JESÚS DE NAZARENO (12:00-12:30H) ¿ NTRA SRA DEL CASTILLO (12:30-13:30H) </div>			

EVALUACIÓN:

Análisis de la memoria final de las actividades.

Evaluación del PTEE por el equipo de transición.

OBJETIVO GENERAL:

3.-

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC)

: tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos

Nuestra responsable del PIC: Dª Mª Isabel López Espinosa

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos	Responsable PICEquipo Directivo. Dto. Orientación Claustro	Todo el curso
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado	Responsable PIC Equipo Directivo. Dto. Orientación Claustro	Todo el curso
3. Dar difusión de los materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente	Responsable PICEquipo Directivo	Todo el curso
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.	Responsable PIC Equipo Directivo Dto. Orientación	Todo el curso
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.	Responsable PIC Equipo Directivo. Dto. Orientación	Todo el curso
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.	Responsable PIC Equipo Directivo. Dto. Orientación	todo el curso
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.	Responsable PIC Equipo Directivo.	Todo el curso
8. Visibilizar y divulgar las experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en el IES Mercurio a través del presente plan.	Responsable PIC Equipo Directivo. Dto. Orientación	Todo el curso
EVALUACIÓN: Evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL:		
5.- Continuar con el AULA DE EMPRENDIMIENTO con el objetivo de potenciar el autoempleo, la inserción laboral de nuestros jóvenes y la autonomía y creatividad, así como las nuevas habilidades que requiere el mercado laboral actual. Coordinadora AULA EMPRENDIMIENTO: D ^a Francisca Sanchez-Tirado Fuentes		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Elección de coordinador/a del aula:	Equipo directivo	Inicio de curso.
2. Creación del equipo de trabajo	Coordinadora Equipo directivo	Inicio de curso
3. Adquisición del mobiliario y material fungible necesario para completar el aula.	Coordinadora Equipo trabajo Equipo directivo	Cuando se reciba la partida presupuestaria
4. Dar a conocer a toda la comunidad educativa y empresarial de la comarca el Aula de Emprendimiento.	Equipo directivo Equipo de trabajo	Todo el curso
5. Potenciar su uso y desarrollar planes y proyectos de innovación en donde puedan intervenir profesorado, alumnado, antiguo alumnado y profesionales del tejido empresarial.	Equipo de trabajo Empresas Alumnado	Todo el curso
6. Acercar a las empresas al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional	Equipo de trabajo	Todo el curso

7. Participar en Ferias de emprendimiento de mayor ámbito geográfico en colaboración con otras aulas de emprendimiento del entorno.	Coordinadora Equipo directivo	Cuando se organicen
EVALUACIÓN: Análisis de la memoria realizada por el responsable del proyecto. Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL: 6.- Implantación del AULA DE TECNOLOGÍA APLICADA (ATECA)) cuyo objetivo principal es potenciar en los alumnos/as la creatividad, la innovación, a la vez que utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su actividad profesional incluyéndolas en el aula. Coordinador AULA ATECA: Ana Isabel Gómez Zarco		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Elección de coordinador/a del aula:	Equipo directivo	Inicio de curso.
2. Creación del equipo de trabajo	Coordinador Equipo directivo	Inicio de curso
3. Promover la formación entre los miembros del equipo de trabajo y el equipo de las dos familias profesionales que utilizan el ATECA	Coordinador Equipo directivo Equipo docente	Todo el curso
4. Adquisición de material fungible necesario para trabajar en el aula.	Coordinador Equipo trabajo Equipo directivo	Primer trimestre
5. Estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinares, basados en la creación de productos y sistemas, previa fase de diseño y prototipado, utilizando aprendizajes colaborativos	Equipo directivo Equipo de trabajo	Todo el curso
6. Fomentar experiencias utilizando las nuevas tecnologías, con escenarios propicios en las aulas para ello, en donde intervengan profesorado y alumnado de forma colaborativa.	Equipo de trabajo Profesorado Alumnado	Todo el curso
7. Acercar el tejido empresarial y social al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.	Equipo de trabajo	Todo el curso
8. Participar en Ferias de Tecnología de mayor ámbito geográfico en colaboración con otras aulas de emprendimiento del entorno.	Coordinador Equipo directivo	Cuando se organicen
EVALUACIÓN: Análisis de la memoria realizada por el responsable del proyecto. Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL: 7.- Ampliar y actualizar el desarrollo del PLAN DE LECTURA DE CENTRO, PLC, estableciendo un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura. Continuar con el CINEFORUM y tertulias literarias con las familias del Centro, potenciando así un compromiso de toda la comunidad educativa en el desarrollo del plan lector. Coordinadora del PLC: Irene Castillo Ballesteros
Para el desarrollo de este objetivo general se tendrá en cuenta todo lo indicado en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura

de los centros docentes de Castilla-La Mancha

Se dará prioridad a la lectura en el desarrollo de todas las programaciones didácticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Desarrollar en el alumnado las competencias básicas que les permitan acceder a la lectura, practicarla de forma habitual y disfrutar con su uso.
- b. Priorizar por parte del profesorado las estrategias necesarias para que el alumnado alcance el mayor nivel de competencia lectora.
- c. Facilitar el acceso a la lectura como una fuente básica de enriquecimiento a lo largo de la vida.
- d. Utilizar la lectura como una fuente de información de carácter prioritario en la sociedad de la información y el conocimiento.
- e. Potenciar, a través de la lectura comunicativa, el comportamiento ético y la construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias, no discriminación.
- f. Impulsar el desarrollo de la Comunidad mediante la mejora de la competencia lectora de los ciudadanos y ciudadanas de la Región.
- g. Promover la lectura en el tiempo de ocio.
- h. Hacer de nuestra biblioteca un espacio capaz de estimular el gusto por la lectura y de acercar los fondos existentes a las personas.
- i. Ayudar a la comunidad educativa de nuestro Instituto a ser una comunidad de lectores.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Designar al coordinador del PLC	Equipo directivo.	Inicio de curso
2. Establecer la Comisión del PLC		Inicio de curso
3. La organización de la biblioteca del Instituto como centro documental y de recursos: procesos de catalogación, automatización e informatización, préstamo y uso	Equipo directivo	Todo el curso
4. Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del PLC, proponiendo talleres, actividades del tipo: § Métodos de lectura § La sesión de estudio § La atención y el interés § Leer bien § El tema escrito § La expresión	Coordinador PLC	Todo el curso
5. Realizar actividades con padres y madres: Cineforum y tertulias literarias; formación; colaboración en el desarrollo de la hora de lectura con el alumnado; y lectura en casa: § Taller de lectura para padres § Aplicación en casa de Técnicas de Estudio. § ¿Cómo ayudar a nuestros hijos/as a estudiar?	Coordinador PLC	Todo el curso
6. Actividades de cooperación con la biblioteca municipal. § Establecer contactos permanentes tanto con la biblioteca municipal, como con el ayuntamiento y los demás centros educativos de la comarca para el fomento de actividades comunes que contribuyan a crear una comunidad de lectores.	Comisión PLC	Segundo/ Tercer trimestre
7. Diseño actividades lectoras que se integren en el contexto de la clase y en el trabajo diario, que respondan a las características de cada materia y que se basen en los objetivos generales del plan de lectura del centro. Algunas de las actividades a realizar:	Profesorado	Todo el curso

<p>§ Realización de un periódico escolar digital § Uso correcto del aula Althia y otras aulas informáticas § Aprendizaje de procesadores de textos 8. Realización trimestral del Plan de lectura con el alumnado durante dos semanas al inicio de cada trimestre con elección de libros para cada curso de la ESO y elaboración de actividades de comprensión lectora distribuidas por capítulos y para cada sesión. Esta tarea será elaborada por el coordinador y el profesorado perteneciente al plan de lectura.</p>	<p>Equipo directivo Coordinador PLC Comisión PLC Profesorado</p> <p>Equipo directivo Coordinador PLC Comisión PLC</p> <p>Coordinador PLC Comisión PLC Profesorado</p>	<p>Una vez al trimestre</p>
---	--	-----------------------------

	<p>Coordinador PLC</p> <p>Comisión PLC</p> <p>Profesorado</p>
--	---

EVALUACIÓN:
 En el proceso de seguimiento se hará una evaluación, al final del curso, o cuando estime cada centro, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora. En la evaluación del alumnado se recogerá información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas.
 El seguimiento y evaluación del plan de lectura se debe incorporar en la Memoria Final

OBJETIVOS GENERALES:
 8.- Implantación, organización y desarrollo del programa **Titulas-S +** dirigido a alumnos/as de 1º y 2º ESO enmarcado en VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
- a. Asegurar la continuidad y el avance educativo del alumnado durante cuatro años cursos 2023-24 hasta 2026-2027, a partir de los aprendizajes que hayan adquirido el curso pasado, con especial atención a los más vulnerables educativamente.
 - b. Adecuar el Proyecto Educativo del centro impulsando actuaciones que permitan la adaptación del currículo y las medidas adoptadas, a la renovación pedagógica inclusiva.
 - c. Facilitar la adaptación de las programaciones didácticas con el fin de promover el éxito escolar a través de la adecuación de las competencias clave y los aprendizajes fundamentales.
 - d. Apoyar al alumnado para la mejora del rendimiento académico y el desarrollo del éxito educativo a través del refuerzo, apoyo y acompañamiento en el aprendizaje, para garantizar la personalización de la enseñanza.
 - e. Incrementar el porcentaje de alumnado que logre los objetivos y las competencias clave correspondientes, disminuyendo las barreras de aprendizaje que dificultan superar el logro de contenidos y competencias esenciales, facilitando a su vez el tránsito entre niveles y etapas educativas.
 - f. Facilitar al alumnado la adquisición y consolidación de hábitos de organización del trabajo y de estudio personal, así como reforzar estrategias y destrezas para consolidar los contenidos y competencias esenciales.
 - g. Desarrollar intervenciones educativas inclusivas y cambios organizativos y metodológicos que den respuesta a las necesidades desde una perspectiva inclusiva.
 - h. Generar entornos de aprendizaje que favorezcan la interacción, la enseñanza multinivel, el trabajo colaborativo y la aplicación de metodologías participativas que mejore el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
 - i. Prevenir el riesgo de fracaso y abandono escolar del alumnado.
 - j. Reforzar la dotación y formación del profesorado en los centros educativos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Para garantizar el éxito del programa se realizarán los siguientes agrupamientos:	Dto. Orientación Dirección	Todo el curso

<ul style="list-style-type: none"> En 1º de ESO tendrán lugar desdobles y agrupaciones flexibles En 2º de ESO tendrá lugar desdoble y posibilidad de apoyo dentro del aula por parte de la docente seleccionada para el desarrollo del programa 	<p>Dto Matemáticas Dto Física y Química Profesores implicados</p>	
2.- Coordinación de los departamentos implicados en el proceso con el Dto de Orientación y con la profesora implicada en el programa a través de reuniones semanales	<p>Dto. Orientación Dto Matemáticas Dto Física y Química Profesores implicados</p>	Todo el curso
3.- Información a las familias de los alumnos/as seleccionados para participar en estos programas.	Dto. Orientación	Inicio del programa: septiembre 2024
4.- Elaboración y coordinación del programa Titulas-S+	dto. Orientación	inicio de cada trimestre
5.- Información y difusión del programa al Claustro y al Consejo Escolar	Dirección	Inicio del curso
<p>EVALUACIÓN: Análisis de la memoria realizada por los responsables y coordinadores de los diferentes proyectos. Memoria Final</p>		

OBJETIVO GENERAL:
9.- Implantación del PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC) dentro del marco del programa de DIGITALIZACIÓN DE CLM, cuyo objetivo es mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado (tanto individual como colegiada) y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.
Coordinador PDC: D. Juan Jesus Bermudez Bleda (Responsable Formación)

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Designar al responsable del PDC	Equipo directivo	Inicio de curso
2. Elaboración del PDC para el curso 2024-25	Dirección Coordinador PDC Dinamizador digital	Inicio curso
3. Mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje, a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado	Dirección Coordinador PDC	Todo el curso
4. Transformar el Centro en organizaciones educativas digitalmente competentes.	Dirección Coordinador PDC Responsable TIC	Todo el curso
5. Promover la planificación estratégica en materia de digitalización educativa	Dirección Coordinador PDC Responsable TIC	Todo el curso
6. Realizar un diagnóstico de la situación del Centro respecto a la competencia digital de alumnado y profesorado.	Dirección Coordinador PDC Responsable TIC	Inicio de curso
7. Recibir formación sobre lenguaje computacional y	Dirección	Tercer trimestre

robótica	Coordinador PDC Responsable TIC	
EVALUACIÓN: Análisis y evaluación del PDC a final de curso recogido en la Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL: 10.- Desarrollo del PROYECTO ¿ENSEÑA-M¿ Acercar la comunidad al centro educativo a través de actividades, potenciando la comunicación de empresas de la localidad y alrededores con el proceso de enseñanza y el entorno de la escuela. COORDINADORA: D ^a . Angela Carrasco Martín		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Designar al coordinador/a del proyecto Enseña_M	Equipo directivo	Inicio de curso
2. Elaboración de un rastreo de empresas y personas de la comunidad en la que se encuentra enmarcado el centro con el fin de poder establecer unas propuestas de actividades.	Coordinadora del proyecto	Primer trimestre
3. Elaborar un planning de actividades factibles que se puedan desarrollar en el proyecto	Coordinadora del proyecto Equipo directivo	Primer trimestre
4. Dar a conocer a nuestra comunidad educativa el proyecto	Coordinadora del proyecto Equipo directivo	Todo el curso
5. Realizar las actividades propuestas dentro del proyecto con la colaboración de todas las empresas que se presten de forma altruista a colaborar con nuestro centro	Coordinadora del proyecto Equipo directivo Empresas de la comunidad	Todo el curso
EVALUACIÓN: Análisis de los resultados registrados en la Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL: 11.- Desarrollo del PROYECTO ¿CUENTAME UN CUENTO¿ se trata de un proyecto interdisciplinar elaborando cuentos para niños enfocados en reflexionar sobre temas como la convivencia, la inclusión educativa, derechos humanos, medioambiente, etc. Una vez redactados se realizarán sesiones de cuentacuentos COORDINADORAS: D ^a Irene Castillo Ballesteros		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Fase de creación y redacción de relatos, con el departamento de Lengua y Literatura y del Ámbito Sociolingüístico	Dto. de Lengua	Octubre-noviembre
2. Fase de elaboración de marionetas. Tras la corrección y selección de los relatos a representar se procederá al diseño de marionetas y decorado. Este será realizado por el alumnado de 4º de la ESO seleccionado, aunque también podrán colaborar otros niveles de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.	Dto Lengua	Noviembre - diciembre
3. Fase de representación con el departamento de Música	Dto.lengua - Musica	Enero - febrero
4. Fase de traducción de los relatos a las lenguas extranjeras, con la colaboración de los departamentos de idiomas (abril)	Dto Lengua - Lenguas extranjeras	Abril
5. Fase de digitalización de los proyectos con el departamento de Tecnología	Dto.Lengua	Febrero - junio

Fase de ilustración y realización de trabajos manuales con el departamento de Artes Plásticas		
EVALUACIÓN: Análisis de los resultados registrados en la Memoria Final		

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Entendemos como servicios complementarios los que apoya al centro en nuestra labor educativa u organizativa a lo largo del curso

OBJETIVO GENERAL: 1. SEVICIOS COMPLEMENTARIOS		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Colaboración con los Servicios Sociales Básicos de Almadén y comarca con el objetivo de tratar asuntos como el absentismo escolar y problemas de convivencia	Equipo directivo - Orientación - SS	Reuniones trimestrales
2. Colaboración con Protección de Menores de Ciudad Real intercambiando información del alumnado con conductas altamente disruptivas	Equipo directivo - Orientación -Protección de Menores	Cuando el caso lo requiera
3. Colaboración con el Centro de la Mujer de Almadén	Equipo directivo - Orientación - Coordinadora PIC - Centro Mujer	Todo el curso
4. Servicio de mantenimiento de equipos informáticos	Equipo directivo	Todo el curso
5. Servicio de mantenimiento general del centro	Equipo directivo	Todo el curso
6. -Servicios de mantenimiento en general : extintores, alarma, calderas, placas fotovoltaicas y teléfono.	Equipo directivo	Todo el curso
EVALUACIÓN: Comprobar los resultados obtenidos a lo largo del curso Memoria Final.		

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Como objetivos propios del centro nos centramos en los referidos a la mejora de la imagen del centro y la promoción del mismo

1. Reestructuración de los espacios internos: para crear un espacio bonito y agradable en donde los alumnos/as colaboren en su creación y se sienta partícipes de él.
2. Reestructuración de los espacios exteriores, pintando, decorando, plantando arbustivas¿. de tal forma que den un mejor aspecto externo al Centro y los alumnos/as se conciencien de la importancia de la limpieza exterior, uso de papeleras de reciclaje
3. Promoción del Centro

OBJETIVO GENERAL: 1.- REESTRUCTURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS INTERNOS		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Solicitar a la Administración Pública la construcción de un salón de actos y de dos aulas, de tal manera que se puedan reubicar la biblioteca y la sala de profesores.	Equipo directivo Administración	Inicio de curso
2. Eliminar parte de las barreras arquitectónicas del edificio principal (acceso a la primera planta) por medio de algún mecanismo elevador plataforma elevadora	Equipo directivo	Cuando sea factible (presupuesto)
3. Redecorar interiores, con actividades complementarias de todos los departamentos	Equipo directivo, Dpto. Orientación Profesorado Alumnado	Todo el curso
4. Concienciar sobre el uso de las papeleras de reciclaje e incidir de la importancia de este proceso para el medio ambiente	Equipo docente	Todo el curso
5. Potenciar la limpieza y el orden de las aulas y en todo el centro	Tutores-Profesores Alumnado	Todo el curso
6. Realizar los trabajos de limpieza general y mantenimiento del edificio durante el verano	Equipo directivo	Final de curso
EVALUACIÓN: Comprobar los resultados obtenidos a lo largo del curso. Memoria Final		

OBJETIVO GENERAL: 2.- REESTRUCTURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS EXTERNOS		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Mantenimiento de la pista polideportiva	Equipo directivo	Todo el curso
2. Levantar el vallado externo colocando una chapa perforada	Equipo directivo	Primer trimestre
3. Aumentar el alumbrado externo del edificio	Equipo directivo	Primer trimestre
4. Levantar terrazas y allanar el terreno en la entrada del gimnasio con el fin de crear un espacio cómodo y bonito para sentarse durante los recreo	Equipo directivo	Primer - segundo trimestre
5. Desarrollar un plan de limpieza PATRULLA VERDE del patio de manera organizada fomentando la responsabilidad	Equipo directivo, Dpto. -Geología Profesorado-alumnado	Todo el curso

personal y colectiva del alumnado en el mantenimiento de este.		
5. Redecorar los espacios externos, pintando murales en las paredes, poniendo más bancos y papeleras.	Equipo directivo, Dto Educación Plástica y Visual	Todo el curso
6. Plantar arbustivas, rosales, olivos y cualquier otra planta de crecimiento rápido en el proyecto de reciclaje artístico y saludable.	Equipo directivo. Dpto. Biología y Geología y Dibujo	Todo el curso
7. Potenciar el uso del patio durante los recreos divertidos a través de los juegos populares, el ajedrez de patio y el pin-pon	Dpto. Orientación. Tutores	Todo el curso
8. Mantener nuestro Huerto Ecológico	Equipo directivo. Dpto. Biología y Geología Comunidad educativa	Todo el curso
EVALUACIÓN: Comprobar los resultados obtenidos a lo largo del curso Memoria Final.		

OBJETIVO GENERAL: 3.- PROMOCIONAR EL CENTRO		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO
1. Participar en todas las ferias de educación que se nos invite con el objetivo de que se conozca la oferta educativa del centro, sobre todo de nuestros ciclos formativos	Equipo directivo Profesorado	Todo el curso
2. Realizar nuestra jornada de puertas abiertas de CICLOS FORMATIVOS con el objetivo que conozcan nuestras instalaciones y oferta educativa en la localidad	Equipo directivo Profesorado CCFF	Segundo - Tercer trimestre
3. Realizar una jornada de convivencia con los colegios de la localidad y de la comarca para desarrollar actividades deportivas y culturales	Equipo directivo Orientación Profesorado - alumnado	Segundo trimestre
4. Realizar nuestro MERCADILLO SOLIDARIO tanto en el centro como en el mercadillo semanal de la localidad	Dpto Economía - Administración	Segundo trimestre

5. Mostrar en redes sociales las actividades que realizamos a lo largo del curso como escaparate a la comunidad	Equipo directivo, responsables de redes sociales	Todo el curso
EVALUACIÓN: Comprobar los resultados obtenidos a lo largo del curso Memoria Final.		

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Enseñanzas, programas y proyectos en FP

- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

Se propone la siguiente formación con carácter grupal para el curso 2024-25:

1. **SEMINARIO DEL CUADERNO DE EVALUACIÓN** una vez recibida la formación inicial, se pretende realizar una puesta en común del profesorado que realice el seminario de tal forma que sea más sencillo el uso de esta nueva herramienta.
2. **CURSO DE ATECA: uso de gafas de realidad virtual, Impresión 3D, programas informáticos, etc** en donde se pretende dar una formación al profesorado que utiliza este Aula de tal forma que puedan estar actualizados en toda la tecnología que implica el aula ATECA
3. **CURSO DE ROBÓTICA Y LENGUAJE COMPUTACIONAL. Dentro del programa CÓDIGO ESCUELA 4.0** destinado al profesorado que desee formarse en el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional y la programación.
4. **GRUPO DE DINAMIZACIÓN RADIO MERCURIO:** Utilizando este medio de comunicación para potenciar los aprendizajes de las diferentes materias, especialmente la asignatura de Imagen y Sonido de 2º Bachillerato dentro del Departamento de Música a través de mini programas elaborados por los departamentos que se impliquen en el grupo
5. **GRUPO DE DINAMIZACIÓN DE CENTRO SALUDABLE Y ACTIVO** Debido a la situación sanitaria que vivimos actualmente, la continuación de nuestro proyecto de innovación de COMUNIDAD SANA Y ACTIVA a través de nuestro HUERTO ECOLÓGICO.
6. **GRUPO DINAMIZACIÓN Plan de lectura del Centro: FOMENTO DE LA LECTURA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Cualquier otro grupo de trabajo o seminario que se pueda plantear una vez conocida las necesidades y sugerencias del profesorado.

Cada departamento, aparte de las inquietudes manifestadas anteriormente, ha pedido que se le haga llegar toda la información proveniente del propio CRFP y de cualquier otro foro de formación (UNED, INTEF, portales de formación etc.) que pudiera tener relación con sus asignaturas.

Formación individual:

- o **Formación Digital Docente (PDC)** durante este curso académico se realizarán diferentes modalidades de formación a nivel individual con respecto al PDC para todo el profesorado que

aún no tiene realizada la formación

§ Modalidad online (cualquier módulo)

o **Formación individual**, cada docente realizará los cursos y/o talleres online o presenciales conforme a sus intereses. Por parte del coordinador se pedirá la información de los diferentes cursos realizados a fin de incluirlos en la memoria final.

Formación grupal:

1) **SEMINARIO DEL CUADERNO DE EVALUACIÓN** se pretende hacer una puesta en común para facilitar entre todos el uso de esta herramienta de evaluación.

Coordinador del grupo: **D. Luis Fernando Valiente Escobar** (Jefe Dto Música)

2) **CURSO DE ATECA: uso de gafas de realidad virtual, Impresión 3D, programas informáticos, etc** en donde se pretende dar una formación al profesorado que utiliza este Aula de tal forma que puedan estar actualizados en toda la tecnología que implica el aula ATECA

Coordinador del grupo: **D^a. Ana Isabel Gómez Zarco** (Coordinador Aula ATECA)

4) **CURSO DE ROBÓTICA Y LENGUAJE COMPUTACIONAL. Dentro del programa CÓDIGO ESCUELA 4.0** destinado al profesorado que desee formarse en el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional y la programación

Coordinador: **CRFP-DTDR**

5) **GRUPOS DE DINAMIZACIÓN:** en el Centro habrá otros tres grupos de dinamización, que, aunque no tenga carácter de grupo de trabajo coordinado por el CRFP, se organizan en torno a un eje de trabajo interdepartamental con uno o varios coordinadores y que sirven para, como su nombre indica, la dinamización y actividad complementaria del Centro. Son:

a) **PLAN DE LECTURA DEL IES MERCURIO**, con reuniones semanales y propuestas de actividades para crear un **Plan de Lectura** activo, dinámico, innovador y motivante y que integre la participación de todos los Departamentos, así como mejorar la ordenación y sistema de préstamo de libros y fomentar la distribución y control de estos. También se encarga del **Cineforum** actividad complementaria que incluye a las familias de nuestro Centro.

Coordinador grupo: **D^a Irene Castillo Ballesteros** (Dto. Lengua Castellana y Literatura)

b) **RADIO MERCURIO:** Actividad complementaria coordinada y enfocada durante este curso escolar a desarrollar los contenidos didácticos y metodología aprendida por los alumnos/as de la asignatura de Música

Coordinador grupo: **D. Luis Fernando Valiente Escobar** (jefe Dto. Música)

d) **PROYECTO DE INNOVACIÓN DEL HUERTO ECOLÓGICO** nuestro objetivo es mantener este proyecto en marcha otro curso más de tal forma que se interrelacionen los conocimientos teóricos y prácticos, así como la educación en valores: trabajo, equipo, solidaridad, etc

Coordinador grupo: **D. Jose Luis Arjona Ramirez**(Profesor ACM)

Los tiempos y metodologías serán los propuestos por el CRFP en la convocatoria de seminarios y grupos de trabajo.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	8:30	9:25	60
2ª SESION	9:25	10:20	60
3ª SESIÓN	10:20	11:15	60
RECREO	11:15	11:45	60
4ª SESIÓN	11:45	12:40	60
5ª SESION	12:40	13:35	60
6ª SESION	13:35	14:30	60
7ª SESION	14:30	15:25	60

- Particularidades del centro

HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

Artículo 12: Jornada escolar, calendario y horario general del centro

Por horario general, se entiende el horario en que este Centro estará abierto a cualquier actividad, bien sea lectiva, deportiva, didáctica o de cualquier índole.

Dicho horario del centro será de lunes a viernes de 8:15 a 14:45 en la mañana, sin perjuicio de ampliar en horario de tarde para actividades que lo requieran, tal es el caso de Consejos Escolares, cursos de perfeccionamiento, competiciones deportivas en sábado, etc. En cualquier caso, estas actividades no programadas deberán tener permiso expreso de la directora.

En cuanto al **horario lectivo**, entendiendo este como el período de horas en que regularmente se imparten las clases lectivas, este será de **8:30 a 14:30 horas**.

HORARIO DEL ALUMNADO

La Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha establece en su Artículo 13 los criterios necesarios para la elaboración de los horarios del alumnado.

Principalmente, los criterios utilizados para la elaboración de los horarios de los alumnos han sido los siguientes:

1. La distribución del horario semanal del alumnado se realizará conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de cada una de las enseñanzas y para cada materia, ámbito o módulo, en el número de días lectivos que establece el calendario escolar.
2. Asimismo, posibilitará una distribución flexible del tiempo para facilitar una respuesta más adaptada al alumnado, de acuerdo con los criterios establecidos en las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
3. Para las enseñanzas de Formación profesional donde se desarrollen proyecto de Formación Dual, el horario del alumnado se ajustará al Programa Formativo autorizado.
4. En todo caso, el horario del alumnado se distribuirá, como mínimo, en seis periodos diarios para completar las treinta semanales y cuya duración no podrá ser inferior a cincuenta y cinco minutos
5. La jefatura de estudios propondrá al claustro de profesorado para su aprobación, antes del inicio de las actividades lectivas, los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de las diferentes enseñanzas que se imparten en el centro, dando prioridad a la atención a las características del alumnado y la coherencia con los principios establecidos en el Proyecto educativo.
6. El alumnado que promociona con materias, ámbitos y módulos pendientes tendrá un seguimiento por parte del profesorado responsable mediante un plan de trabajo

HORARIO DEL PROFESORADO

De la misma forma que los horarios de alumnos, los de los profesores respetan en todo momento las pautas de Claustro y Consejo, además de la normativa vigente indicada:

Artículo 15. Horario profesorado.

1. El horario semanal del profesorado de los Institutos de Educación Secundaria incluirá periodos lectivos y complementarios, hasta sumar un total de veintinueve horas de obligada permanencia en el centro. De acuerdo con lo que las Normas de organización, funcionamiento y convivencia establezcan, tres periodos complementarios podrán ser de cómputo mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Pueden tener esta consideración las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de las juntas de profesores de grupo, las actividades de preparación y elaboración de materiales, la formación permanente, la atención a la biblioteca, la atención a las familias por parte del profesorado, la tutoría con las familias y la tutoría con empresas u organismo equiparado, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro. También se considerarán pertenecientes a este cómputo horario las sesiones de los órganos colegiados celebradas vía telemática, que no necesariamente serán en el propio centro, si así lo deciden los Equipos Directivos o se establece en las Normas de organización, funcionamiento y convivencia.
2. El Equipo directivo podrá aumentar el número de periodo complementarios del horario semanal en función de necesidades organizativas del centro.
3. La permanencia diaria de cada profesor en el centro no podrá ser inferior a cuatro periodos, de los cuales al menos dos serán lectivos y de forma proporcional en el caso de docentes con jornadas inferiores a la jornada completa.
4. Excepcionalmente, en función de las necesidades horarias del centro y atendiendo a la particularidad de determinadas enseñanzas, el horario del profesorado se podrá organizar con una distribución ponderada a lo largo del curso escolar.
5. Para su cumplimiento, se estará a lo dispuesto por la Administración educativa en la regulación del calendario escolar y del horario de los centros docentes. El tiempo restante hasta completar la jornada laboral es de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1ºA	D. Luis Fernando Valiente Escobar	Jueves de 9:25 a 10:20
1ºA	D. Luis Fernando Valiente Escobar	Miércoles de 9:25 a 10:20
2º A	Dª. María Ascensión Ballesteros Tardío	Jueves de 11:45 a 12:40
2º A	Dª. María Ascensión Ballesteros Tardío	Lunes de 11:45 a 12:40
3º A	Dª. Ainoa Moreno Albors	Lunes de 11:45 a 12:40
3º A	Dª. Ainoa Moreno Albors	Miércoles de 9:25 a 10:20
4º A	D. Juan Jesús Bermúdez Bleda	Miércoles de 10:20 a 11:15

4º A	D. Juan Jesús Bermúdez Bleda	Viernes de 10:20 a 11:15
2º DIV	D. José Luis Arjona Ramírez	Miércoles de 10:20 a 11:15
2º DIV	D. José Luis Arjona Ramírez	Miércoles de 11:45 a 12:40
1º BC	D. José Roncero Tena	Jueves de 11:45 a 12:40
1º BC	D. José Roncero Tena	Miércoles de 11:45 a 12:40
1º BH	D. José Roncero Tena	Jueves de 11:45 a 12:40
1º BH	D. José Roncero Tena	Miércoles de 11:45 a 12:40
2º BC	Dª. Irene Castillo Ballesteros	Martes de 9:25 a 10:20
2º BC	Dª. Irene Castillo Ballesteros	Miércoles de 10:20 a 11:15
2º CFGB	D. José María Luján Mansilla	Jueves de 12:40 a 13:35
2º CFGB	D. José María Luján Mansilla	Jueves de 9:25 a 10:20
2º BH	Dª. Irene Castillo Ballesteros	Martes de 9:25 a 10:20
2º BH	Dª. Irene Castillo Ballesteros	Miércoles de 10:20 a 11:15
1º IE	D. Pablo Godoy Navarro	Viernes de 10:20 a 11:15
2º IE	D. Antonio Godoy Navarro	Martes de 12:40 a 13:35
1º SEA	D. Guillermo Ruiz Gil	Jueves de 11:45 a 12:40
2º SEA	D. Francisco José Salgado Díaz	Martes de 10:20 a 11:15
1º GA	D. José Manuel García Caballero	Lunes de 11:45 a 12:40
2º GA	Dª. Juana María Rebollo Bando	Martes de 11:45 a 12:40
1º AF	D. Antonio Caballero Cabrera	Martes de 12:40 a 13:35
1º DIV	Dª. Ana Isabel Zamora Monescillo	Lunes de 12:40 a 13:35
1º DIV	Dª. Ana Isabel Zamora Monescillo	Martes de 10:20 a 11:15
2º AF	Dª. Francisca Sánchez Tirado Fuentes	Martes de 9:25 a 10:20
1º MI	D. Ana Isabel Gómez Zarco	Lunes de 11:45 a 12:40
2º MI	D. Valeriano Caballero Varón	Jueves de 9:25 a 10:20

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Almadén - 13000372 - Fontanosas	Transporte Escolar
Almadén - 13000372 - Agudo	Transporte Escolar
Almadén - 13000372 - Saceruela	Transporte Escolar
Almadén - 13000384 - Almadenejos	Transporte Escolar
Almadén - 13000372 - Guadalmez	Transporte Escolar
Almadén - 13001467 - Chillón	Transporte Escolar
Almadén - 13000372 - Chillón	Transporte Escolar
Almadén - 13000372 - Alamillo	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

En cuanto a la organización de los distintos espacios del centro se ha intentado lograr un uso racional de los mismos que contribuya a su optimización y al mejor control de los grupos de alumnos de menor edad, especialmente Educación Secundaria Obligatoria, de forma que se mantenga un seguimiento más cercano de los alumnos de este nivel. En este sentido, las aulas asignadas a ESO se concentran en el edificio número 1 (edificio principal), quedando los grupos de Bachillerato y Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica (clases teóricas) fundamentalmente, en el edificio número 2 (edificio anexo o de talleres).

Está claro que en un centro de las características del nuestro es imposible separar los espacios por enseñanzas, siendo bastantes las instalaciones de uso común para todas. El tipo de aulas que hay en el centro son las siguientes:

- a. Aulas de grupo-clase
- b. Aulas específicas: Música, Dibujo, Tecnología
- c. Aulas de informática: Althia, Atenea, Administración, Aula informática Tecnología
- d. Aulas específicas de los ciclos formativos.
- e. Aulas especiales: Aula de Emprendimiento, Aula de Tecnología Aplicada (ATECA)

Este curso escolar se han repartido los grupos en función del número de alumnos/as matriculados en ellos y dimensiones de cada aula.

Resumidamente, se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- a) Las aulas de los grupos de Educación Secundaria Obligatoria y 2º Bachillerato así como algunas de Ciclos Formativos se han dispuesto en la plantas baja y primera del edificio principal, distribuyéndose en función del número de alumnos de cada grupo y superficie de las mismas.
- b) Las aulas de grupos de 1º Bachillerato, Ciclos Formativos, CFGB, Música y aula-taller de Tecnología quedan en el edificio anexo.
- c) El gimnasio queda en un tercer edificio junto con el almacén y la pista polideportiva.
- d) Por necesidades de optatividad, existen grupos de Bachillerato y ESO que han de cambiar

de aula en algunas sesiones.

- e) Las aulas específicas de talleres de electricidad situadas en planta baja y alta del edificio anexo son utilizadas exclusivamente por los alumnos de los ciclos de Instalaciones Eléctricas y Automáticas, de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- f) Los alumnos de 1º y 2º CFGS Mecatrónica Industrial (Modalidad A de FP Dual) utilizan durante parte de su horario lectivo las aulas y talleres de la EIMIA.
- g) El taller de Tecnologías que se encuentra situado en el edificio anexo, está dividido en tres zonas, una teórica, una informática y otra de taller.
- h) Se ha dispuesto un despacho-aula para utilización de Pedagogía Terapéutica donde se trabaja con alumnos con dictamen de escolarización y con otros que, no teniéndolo, se les ha detectado necesidades de apoyo educativo. Se dispone en esta aula de ordenadores portátiles.
- i) Se dispone de un aula específica (**Aula 1**) de Informática para el Dto. **Administración con 15 equipos de sobremesa** para uso de los alumnos de los dos Ciclos Formativos de la familia profesional de Administración.
- j) Se ha creado en la planta baja del edificio principal el **AULA DE EMPRENDIMIENTO**, con mobiliario específico que se irá dotando del material que falta a lo largo del curso académico.
- k) Se ha creado en la primera planta del edificio principal un aula especial **AULA DE TECNOLOGÍA APLICADA (ATECA)** con características muy concretas y diferentes al resto de aulas del centro
- l) La biblioteca del centro permanecerá cerrada y el préstamo de libros se realizará por el responsable de biblioteca y los miembros del plan lector durante sus periodos de recreo
- m) En cuanto a **aulas de informática** de uso general tenemos dos, una el aula **Atenea con 11 equipos y otra el aula Althia con 15**. Ambas son utilizadas por todos los alumnos y profesores conforme a sus demandas y al horario establecido para ello por la Jefatura de Estudios.
- n) El aula de Plástica es compartida para el desarrollo del área de Educación Plástica y Visual de ESO y la materia de Dibujo Técnico de Bachillerato.
- o) Todas las aulas del Centro cuentan con video proyector fijo, así como la biblioteca y audiovisuales.
- p) Se dispone, para uso general, de una **pizarra digital con video-proyector de corto alcance en la sala de medios audiovisuales**. Asimismo se dispone de otras **22 pizarras digitales y sus correspondientes portátiles** una por cada grupo de alumnos del centro.
- q) Hay dos paneles digitales extras, en **Althia y Electricidad**.
- r) Como material del proyecto Escuela 2.0. se dispone de **19 ordenadores portátiles notebook** para uso de los alumnos, principalmente de 1º de ESO.

- s) Se disponen de **34 ordenadores portátiles**, 13 de Mecatrónica Industrial, 11 pertenecientes a Althia y 10 del Departamento de Administración.
- t) Se ha dotado al Centro de **23 ordenadores portátiles**, uno por cada unidad habilitada y para su uso en el aula, estos se instalarán en las aulas asignadas a cada grupo correspondiente y de **25 MIFI ROUTER 4G** (Huawei) para entregar a quienes detecten la necesidad de conectividad para seguir el curso en su hogar. Queda pendiente la recepción de dispositivos para alumnos becados. El equipamiento entregado es financiado con fondos FEDER y pertenece al Plan de Digitalización dos en régimen de préstamo cuando la enseñanza sea no presencial.
- u) Por medio del PLAN DE DIGITALIZACIÓN y para disminuir la brecha digital se ha dotado al Centro de **25 equipos HP, 26 LENOVO y 16 ACER**, junto con **16 Router WiFi (Alcatel)**
- v) Existe en el centro un solo **laboratorio** de uso común para Ciencias Naturales, Física y Química, Laboratorio ¿M^a TERESA CUBERES¿ dividido en dos zonas, una como aula normal para grupos de alumnos de bachillerato y la otra como laboratorio de ciencias.
- w) Contamos en el Centro con un pequeño gimnasio y una sola pista polideportiva utilizados para las clases y actividades propias. La pista polideportiva es completamente nueva y está cubierta lo que va a permitir poder usarla durante todo el curso escolar. Por otro lado, el gimnasio ha sido pintado y restaurado de todos los desperfecto que tenía durante este verano.
- x) Todas las dependencias específicas del centro (aulas específicas, departamentos, sala de profesores, biblioteca, etc.) disponen de equipos informáticos en red y conectadas a Internet Sería necesario la renovación gradual de algunos equipos.
- y) Por razones de seguridad se tiene prohibido el uso de las aulas/talleres específicos en las horas de guardia a no ser que el profesor de guardia sea especialista de la materia que se imparte en dichas aulas.

El salón de medios audiovisuales es utilizado para reuniones de padres, conferencias, realización de exámenes, proyecciones y cualesquiera otras actividades complementarias o extracurriculares que así lo requieran. Cuenta con pantalla, video-proyector y pizarra digital.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvaro Tordesillas, Matilde	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	Sánchez Millán, Natalia
Arjona Ramírez, José Luis	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null

Avilero Palomo, Jesús María	0590 - MATEMATICAS	null	Ruiz Cabello, Paula
Ballesteros Tardío, María Ascensión	0590 - INGLES	R. PLAN LE	null
Bermúdez Bleda, Juan Jesús	0590 - EDUCACION FISICA	ES.EQ.AUX - COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Blasco Caballero, María Magdalena	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	J.DEPARTA	null
Caballero Cabrera, Antonio	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Caballero Varón, Valeriano	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	null	null
Cadenas Cabezeulo, Víctor Manuel	RELIGION	null	null
Carrasco Martín, Ángela	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Casero Ortiz, María	0590 - INGLES	EM.JEF.INT - J.EST.ADJ	null
Castellanos López, Carmen	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Castillo Ballesteros, Irene	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Fernández Lozano, María del Sol	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE	null
Fernández Sanz, Francisco Javier	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
García Caballero, José Manuel	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	null	null
García Castillo, María Teresa	0597 - EDUCACION ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
García Noguero, Eva María	0590 - FISICA Y QUIMICA	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
García Reyes, José Manuel	0590 - MATEMATICAS	null	null
Godoy Navarro, Antonio	0590 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS	ES.EQ.AEV	null
Godoy Navarro, Pablo	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	ES.INT.EQ2	null
Gómez Caraballo Muñoz de Morales, Sandra	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	Roncero Calzado, Francisco Javier
Gómez Ginés, Alberto	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	null
Gómez Zarco, Ana Isabel	0591 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	COORD.ATE	null
Gómez-Cambronero Sánchez-Bermejo, María Dolores	0590 - DIBUJO	null	null
León Cañizares, Samuel	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
López Espinosa, María Isabel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Luján Mansilla, José María	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	null	null
Moreno Albors, Ainoa	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Pérez Mozos, Faustino	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	C.PREV. - EM.INT.EQ1	null
Pizarro Sánchez, Manuela	0590 - TECNOLOGIA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Rayo Muñoz, María del Carmen	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	SECRETARIO - ES.JEF.INT	null
Rebollo Bando, Juana María	0591 - PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	null	Gómez Ginés, Alberto
Romero Romero, Elías	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Roncero Calzado, Francisco Javier	0590 - ECONOMIA	null	null
Roncero Tena, José	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Ruiz Cabello, Paula	0590 - MATEMATICAS	null	null
Ruiz Gil, Guillermo	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	null	null
Salgado Díaz, Francisco José	0590 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS	EM.EQ.AEV	null
Sánchez Millán, Natalia	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Sánchez Sánchez, Virginia	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Sánchez Tirado Fuentes, Francisca	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	COORD.APE	null
Torres Alcolea, Ana Belén	0590 - LATIN	J.DEPARTA	null
Torres Garrido, María Encarnación	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.COM - J.DEPARTA	null
Valenzuela Barea, José Antonio	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null

Valiente Escobar, Luis Fernando	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Vegara Izquierdo, Aldegunda	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	J.DEPARTA	null
Vera García, Patricia	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Vieco Pérez, Rosa	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	Gómez-Cambronero Sánchez-Bermejo, María Dolores
Zamora Monescillo, Ana Isabel	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	null
Zamorano Toledano, María del Pilar	0590 - TECNOLOGIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvaro Tordesillas, Matilde	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	Sánchez Millán, Natalia
Bermúdez Bleda, Juan Jesús	0590 - EDUCACION FISICA	ES.EQ.AUX - COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Blasco Caballero, María Magdalena	0590 - ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	J.DEPARTA	null
Carrasco Martín, Ángela	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Fernández Sanz, Francisco Javier	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
García Noguero, Eva María	0590 - FISICA Y QUIMICA	ES.INT.EQ1 - J.DEPARTA	null
Gómez Caraballo Muñoz de Morales, Sandra	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	Roncero Calzado, Francisco Javier
Gómez-Cambronero Sánchez-Bermejo, María Dolores	0590 - DIBUJO	null	null
León Cañizares, Samuel	0591 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
López Espinosa, María Isabel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Pizarro Sánchez, Manuela	0590 - TECNOLOGIA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM	null
Romero Romero, Elías	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Roncero Calzado, Francisco Javier	0590 - ECONOMIA	null	null
Roncero Tena, José	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Sánchez Millán, Natalia	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Sánchez Sánchez, Virginia	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	J.DEPARTA - EM.EQ.AUX	null
Torres Garrido, María Encarnación	0590 - ORIENTADOR/A	ES.EQ.COM - J.DEPARTA	null
Valenzuela Barea, José Antonio	0590 - TECNOLOGIA	J.DEPARTA	null
Valiente Escobar, Luis Fernando	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Vegara Izquierdo, Aldegunda	0590 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	J.DEPARTA	null
Vera García, Patricia	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Vieco Pérez, Rosa	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	Gómez-Cambronero Sánchez-Bermejo, María Dolores
Zamorano Toledano, María del Pilar	0590 - TECNOLOGIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºA	Valiente Escobar, Luis Fernando
2º A	Ballesteros Tardío, María Ascensión
4º A	Bermúdez Bleda, Juan Jesús
3º A	Moreno Albors, Ainoa
2º DIV	Arjona Ramírez, José Luis
1º BC	Roncero Tena, José
1º BH	Roncero Tena, José

2º BC	Castillo Ballesteros, Irene
2º CFGB	Luján Mansilla, José María
2º BH	Castillo Ballesteros, Irene
1º IE	Godoy Navarro, Pablo
2º IE	Godoy Navarro, Antonio
1º SEA	Ruiz Gil, Guillermo
2º SEA	Salgado Díaz, Francisco José
1º GA	García Caballero, José Manuel
2º GA	Rebollo Bando, Juana María
1º AF	Caballero Cabrera, Antonio
2º AF	Sánchez Tirado Fuentes, Francisca
1º DIV	Zamora Monescillo, Ana Isabel
1º MI	Gómez Zarco, Ana Isabel
2º MI	Caballero Varón, Valeriano

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	MIÉRCOLES 10:20 - 11:15
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso PROPUESTA CALENDARIO
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria PROPUESTA CALENDARIO
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	JUEVES, 14:30 - 15:30
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	REUNION TRIMESTRAL
	AA - JUNTA DELEGADOS	REUNIÓN TRIMESTRAL
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según necesidades
	Biblioteca	Según necesidades
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Según necesidades
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Según necesidades
	Igualdad	Junto con convivencia

PROPUESTA DE CALENDARIO DE CLAUSTROS 2024/25	
CLAUSTRO 1	02/09/2024
CLAUSTRO 2	09/09/2024
CLAUSTRO 3 EXT	27/11/2024
CLAUSTRO 4	12/12/2024
CLAUSTRO 5	29/01/2025
CLAUSTRO 6	30/04/2025
CLAUSTRO 7	30/06/2025

PROPUESTA DE CALENDARIO DE CONSEJOS ESCOLARES 2024/25	
CONSEJO ESCOLAR 1	09/09/2024
CONSEJO ESCOLAR 2 EXT	24/10/2024
CONSEJO ESCOLAR 3 EXT	04/12/2024
CONSEJO ESCOLAR 4	12/12/2024
CONSEJO ESCOLAR 5	29/01/2025
CONSEJO ESCOLAR 6	30/04/2025
CONSEJO ESCOLAR 8	30/06/2025

PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES AMPA 2024/25	
REUNIÓN 1	17/10/2024
REUNIÓN 2	19/02/2025
REUNIÓN 3	18/04/2025

PROPUESTA DE CALENDARIO DE REUNIONES AA 2024/25	
REUNIÓN 1	17/10/2024
REUNIÓN 2	19/02/2025
REUNIÓN 3	18/04/2025

PROPUESTA DE CALENDARIO DE EVALUACIONES CURSO 2024/25			
EVALUACIÓN	CURSO/S	FECHA	INSTRUCCIONES
PREEVALUACIÓN	TODOS	08-09/10/2024	
1ª EVALUACIÓN	TODOS	17-18/12/2024	
1º ORDINARIA	2º CCFF GM-GS	18/12/2024	
2ª EVALUACIÓN	ESO 1º-2º BTO 2º CFGB 1º CCFF GM-GS	23-26/03/2025	
1ª ORDINARIA	2º CCFF GM-GS	05/03/2025	FCT 10/03/2025

1ª ORDINARIA	2º CFGB	24/04/2025	FCT 28/04/2025
ORDINARIA	2º BC/BH	15/05/2025(INSTRUCCIONES)	ANTES 23 MAYO
FINAL ORDINARIA	ESO	23-24/06/2025	FIN CLASES 18/06/2025 ENTRE 20-25/06/2025 (ACTAS CERRADAS 26/06)
ORDINARIA	1º BTO	12/06/2025	A PARTIR 11/06/2025 PRUEBAS EXTRAORD A PARTIR 18/06/2025 (ACTAS CERRADAS 26/06)
1ª ORDINARIA	1º CFGB 1º CCFF GM-GS	05/06/2025	A PARTIR 28/05/2025
EXTRAORDINARIA	2º BTO	17/06/2025	ANTES 21 JUNIO
EXTRAORDINARIA	1º BTO	24/06/2025	ENTRE 24-25/06 (ACTAS CERRADAS 26/06)
2ª ORDINARIA	2º CFGB 1º CCFF GM-GS 2º CCFF GM-GS	23-24/06/2025	A PARTIR 18/06/2025

ACOGIDA FAMILIAS	MIÉRCOLES 16/10/2024 17:00 H TUTORES/AS ¿ ORIENTACIÓN ¿ EQ DIRECTIVO
JORNADA PUERTAS ABIERTAS ALUMNADO-FAMILIAS	05 FEBRERO 2024 17:00 h

EVAU	FECHA EVAU	FECHA DOC UNIV
ORDINARIA	3-4-5 JUNIO	22 MAYO
EXTRAORDINARIA	30 JUN 1-2 JULIO	23 JUNIO
FIN CLASES	ESO ¿ 1º BTO ¿ CFGB - CCFF GM - GS	
	18/06/2025	
	2º BTO	
	17 de mayo (Instrucciones)	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. CURSO 24-25

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Talleres Ciencia en Ruta, del Museo de Ciencias de Castilla-La Mancha. Para toda la ESO y según la celebración de los talleres.
- Día de la Constitución. Para todos los alumnos y se celebrará el 4-5 de diciembre de 2024.
- Festival Navideño. Para todos los alumnos los días previos a navidad.
- Día internacional de la mujer. Para todos los alumnos y según su celebración.
- Día mundial de la salud. Para todos los alumnos y según su celebración.
- Diferentes Charlas sobre valores. Para todos los alumnos y según su celebración.
- Viaje fin de estudios. Para 4º ESO, 1º Bach., FP Básica, CFGM y CFGS y según programación.
- Viajes educativos, según convocatoria de la Junta de Comunidades, de 1, 2, 3 o 5 días, para todos los alumnos y según su organización.
- Actividad de recuperación educativa de pueblos abandonados, según convocatoria del Ministerio de Educación. para todos los alumnos y según su organización.
- Viaje a cualquier parque de atracciones o parque acuático. Todos los alumnos. Final de curso.
- Cualquier actividad que se realice de forma conjunta con el otro instituto, dentro o fuera de la localidad. Todos los alumnos y a lo largo del curso.
- Participación en cualquier concurso al que se presente el centro dentro y fuera de la localidad.
- Participación en cualquier feria o evento dentro o fuera de la comunidad para cualquier grupo de ESO, Bachillerato o CCFF a lo largo del curso escolar
- Cualquier otra actividad extraescolar que se genere a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.

- Actividad para el día de la Constitución, dónde se leerán e interpretarán algunos artículos de la misma. Para 1º y 2º CGA 1º y 2º AFI. Primer trimestre.
- Visita al Congreso de los Diputados y Bolsa de Madrid . Para 1º y 2º CGA 1º y 2º AFI. Segundo trimestre.
- Mercadillo solidario, dentro de la semana cultural. Para 1º y 2º CGA 1º y 2º AFI. En la

semana cultural.

- Visita a las oficinas de correos con el alumnado 1-2º GA y 1-2º AFI. En el segundo trimestre.
- Visita al centro de logística de la cerveza ¿San Miguel¿ (Málaga) . Para 1º y 2º CGA 1º y 2º AFI. En el segundo trimestre.
- Visita a envasadora AQUAREL en Herrera del Duque (Badajoz) . Para 1º y 2º CGA 1º y 2º AFI. En el segundo trimestre.
- Visita a COVAP en Pozoblanco (Córdoba) . Para 1º y 2º CGA 1º y 2º AFI. En el primer trimestre.
- Pueblos educativos
- Visitas a ferias en la Comunidad y fuera de la Comunidad.
- Visitas a centros públicos y privados.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS.

- Visitas a museos e instituciones culturales. Para todos los alumnos a lo largo del curso.
- Concurso de temática navideña. Para todos los alumnos en época navideña.
- Talleres de máscaras. Para todos los alumnos en época de carnaval.
- Taller de marcadores para libros. Para todos los alumnos el día del libro.
- Colaboración en actividades multidisciplinares con todos los departamentos que requieran ayuda
- Exposiciones de los alumnos dentro y fuera del centro. Para todos los alumnos a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

- Salidas al campo por los alrededores de Almadén. Para todos los alumnos a lo largo del curso.
- Visita a una planta depuradora de agua. Para los alumnos de la ESO en el 2-3 trimestre.
- Visita al Hospital Provincial. Para todos los alumnos a lo largo del curso.
- Participación en la Semana de la Ciencia del Parque Científico Tecnológico de Castilla-La

Mancha. Para todos los alumnos según celebración.

- Eurocosmos. Para todos los alumnos a lo largo del curso.
- Visita a los alrededores de la localidad para herborización y recogida de muestras biológicas. Para todos los alumnos en época primaveral.
- Participación en proyectos ¿huerto escolar¿ y ¿mantenimiento de zonas verdes¿. Para todos los alumnos según celebración.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA.

- Visita a Ferias relacionadas con el Sector Eléctrico. Genera y Matelec. Para todos los alumnos de la familia de electricidad y según su celebración.
- Asistencia a diferentes jornadas técnicas fuera y dentro de la comunidad. Para todos los alumnos de la familia de electricidad y a lo largo del curso.
- Visita a Puertollano a la nueva Central Termosolar. Para todos los alumnos de la familia de electricidad y a lo largo del curso.
- A lo largo del curso se contactará con empresas u organismos del sector electrotécnico para impartir en el Centro jornadas, charlas y conferencias. Para todos los alumnos de la familia de electricidad y a lo largo del curso.
- Cualquier actividad relacionada con la especialidad que apruebe el departamento. Para todos los alumnos de la familia de electricidad y a lo largo del curso.
- Visita a central de Almaraz. Para todos los alumnos de la familia de electricidad y a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Iniciación a las rutas de senderismo. Subida a la Virgen del Castillo. Para todos los alumnos y según su programación.
- Visita al museo del Real Madrid y Xanadú. Para 4º ESO y 1º Bachillerato, según su organización.
- Viaje a Open Mutua de tenis de Madrid. Para de 4º ESO y 1º Bachillerato, según su organización.
- Iniciación a los deportes de montaña. Para todos los alumnos y según programación de la actividad.

- Viaje al albergue juvenil Puente de retama y Vallehermoso. Para todos los alumnos y según programación de la actividad.
- Viaje para realizar actividades acuáticas, lugar por determinar (Águilas o Málaga). Para todos los alumnos y según programación de la actividad.
- Visita al polideportivo de Almadén para realizar un campeonato de pádel, 3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato
- Charla sobre primeros auxilios llevada a cabo por la Cruz Roja, en el propio centro. Para todos los cursos.
- Visita a la isla del Zújar para realizar actividades deportivas. Para todos los cursos a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO DE FISICA Y QUIMICA

- Visita a las instalaciones geotérmicas de la EIMIA-UCLM (Almadén, Ciudad Real) . Para alumnos de 4º de ESO y 1º Bachillerato a lo largo del curso.
- Visita al Centro de Información del Consejo de Seguridad Nuclear (Madrid). Para alumnos de segundo de bachillerato en el tercer trimestre.
- Visita al laboratorio de Nanociencia y Nanotecnología de la EIMIA-UCLM (Almadén, Ciudad Real). Para alumnos de 4º E.S.O. y 1º de Bachillerato en el primer trimestre.
- Visita a Las Minas de Mercurio de Almadén (Almadén, Ciudad Real) . Para 3º de ESO en el 2-3 trimestre.
- Visita a las instalaciones de la Policía Científica de Córdoba. Para 3-4º de ESO. En el 2-3 trimestre.
- Participación en la Semana de la Ciencia 2024/25 promovida por la UCLM en el Campus Científico y Tecnológico de C. Real . Para todos los alumnos en el 2-3 trimestre.
- Salida al campo en 1º-2º o 3º trimestre con todos los cursos.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Viaje turístico a Córdoba con guía en francés (Primer trimestre).
- Desayuno francés (Primer trimestre).
- Viaje a Disneyland París (Segundo trimestre).

- Proyección de películas en francés subtituladas y audición de música francófona (durante todo el año).

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

- Comida Grecorromana, según programación.
- Representación de fragmentos de obras representativas según programación.
- OLIMPIADAS FILOSOFÍA.
- Representaciones teatrales o en colaboración con otras instituciones siempre y cuando la temática se relacione con tema filosófico.
- Visitas a actividades culturales en la provincia o en otras siempre y cuando la temática se relacione con tema filosófico.
- Visitas o encuentros con autores/as en el centro o en la localidad que despierten crítica filosófica.
- Participación en clubes de lectura o actividades similares en el centro o en la localidad de acuerdo con pensamientos y crítica filosófica.

DEPARTAMENTO DE LATÍN

- Visita a Mérida junto con el IES Pizarro a las jornadas grecorromanas y al embalse de Proserpina para visitar un puente romano.
- Visita a Sisapo
- Visita (junto con el departamento de Historia del Arte y el IES Pizarro al Museo del Prado en Madrid.
- Demás actividades con Dpto. De Filosofía.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Actividades para la celebración del día del número ζ . Para todos los alumnos el día 14 de marzo de 2024.
- Gymkhana Matemática. Para todos los alumnos durante la semana cultural.
- Concurso de fotografía matemática. Para todos los alumnos durante la semana cultural.

- Visita al Parque de la Ciencias de Andalucía y la Alhambra (Granada). Para alumnos de 4º de ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato en el segundo trimestre.

DEPARTAMENTO DE MUSICA

- Asistencia a un musical con ida y vuelta en el día. Para todos los alumnos y entre enero y mayo de 2024.
- Talleres de música organizados por especialistas. Para todos los alumnos según su programación.

Conciertos realizados por los alumnos dentro o fuera del centro. Para todos los alumnos según su programación.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Charlas o talleres de asociaciones e instituciones externas.
- Asistencia a actos, actuaciones y/o talleres en la localidad o fuera de ella.
- Realización de actividades solidarias tanto en el centro educativo como fuera de este.
- Celebración/conmemoración de efemérides en el centro educativo y fuera de este.
- Visita a la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén.
- Visita a la UCLM. Campus de Ciudad Real.
- Visita a AULA.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Visita a un yacimiento arqueológico de nuestra comunidad autónoma
- Visita al arqueódromo de Alcázar de San Juan
- Visita a un parque temático
- Ruta urbana por Almadén, para estudiar el urbanismo y los edificios más representativos de la localidad, así como su historia. destinado al alumnado de 1º y 2º bachillerato, a realizar durante el 1er trimestre
- Visita a un Parque Nacional de nuestra comunidad

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

- Participación en el escape room financiero Finexist
- Participación en el programa nacional Young Business Talents.
- Visita al museo de la Casa de la Moneda y Timbre y a la Bolsa para que los alumnos conozcan estas instituciones.
- Visita a una empresa para conocer su funcionamiento y la importancia del emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Visita a las instalaciones de COVAP, para que los alumnos conozcan su modelo emprendedor y sostenible.
- Charla de un experto/profesional para poner en valor su experiencia y conocimientos.
- Proyecto solidario en la localidad (APS)

Jornadas Educativas de Emprendimiento

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Concurso de Halloween (1º trimestre).
- Visionado de una película en versión original (1º trimestre).
- Viaje de inmersión lingüística (2º trimestre).
- Actividad complementaria por el 8 de marzo (2º trimestre).
- Actividad complementaria por el Día del Libro (3º trimestre).
- *English meet-up* / Encuentro cultural (Semana cultural).
- Teatro en Inglés (3º trimestre).

DEPARTAMENTO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Visita al Centro Nacional del Hidrógeno de Puertollano. Alumnos de 1º y 2º Mecatrónica Industrial durante el segundo trimestre.
- Visita al Centro Tecnológico del Metal ITECAM en Tomelloso. Alumnos de 1º y 2º Mecatrónica Industrial durante el segundo trimestre.

- Asistencia a diferentes charlas y conferencias afines al sector del mantenimiento y la automatización en coordinación con la EIMIA. Alumnos de 1º y 2º Mecatrónica a lo largo del curso académico 2024-25.
- Asistencia a diferentes talleres (ensayos de materiales) y jornadas profesionales (soldadura, adhesivos, etc.) impartidas en la EIMIA junto con el alumnado de los diferentes grados que se cursan en la misma.
- Asistencia a diferentes ferias educativas relacionadas con la Formación Profesional durante el curso 2024-25.
- Asistencia a diferentes visitas y charlas organizadas en el centro para los Ciclos Formativos pertenecientes a diferentes familias profesionales.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

- Visita a Planta de tratamiento de residuos y reciclaje. (Almagro). Alumnado de 3º ESO.
- Visita a Escuela Superior de Informática de Ciudad Real. Alumnado de 1º Bachillerato.
- Visita al ¿Parque de las Ciencias¿ en Granada. Alumnado 3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Actividades variadas para el Día del Libro
- Representaciones teatrales propias o en colaboración con otras instituciones
- Excursión al Puy du Fou u otros parques temáticos, en colaboración con otros departamentos
- Olimpiadas de Gramática (4º ESO Madrid, abril)
- Visitas a actividades culturales en la misma provincia o en otras
- Visitas o encuentros con autores/as en el centro o en la localidad
- Participación en clubes de lectura o actividades similares en el centro o en la localidad
- Mercadillo de libros solidarios o similares
- Concursos de escritura organizados por el centro u otras instituciones

DEPARTAMENTO DE FOL

- Taller de Primeros Auxilios, impartido por personal de Protección Civil, en el aula. Va destinado a todo el alumnado de Formación Profesional.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

La distribución de los recursos disponibles por el centro para cada ejercicio económico está condicionado a las dotaciones previstas a recibir que son comunicadas por la Delegación Provincial a principios de cada año, a las que hay que añadir los saldos pendientes del año anterior más aquellos otros ingresos que puedan surgir por diversas causas (ingresos fotocopias, contrato de cafetería, alguna donación, etc.)

A continuación, se indica un reparto relativo a los ingresos previstos a los distintos conceptos de gasto incluidos en la normativa vigente de elaboración de los presupuestos, teniendo en cuenta que se refiere tanto a los gastos de funcionamiento operativo (concepto 229) como los destinados a otros conceptos, como por ejemplo programa de préstamos de libros, dotación placas fotovoltaicas, dotación Aula ATECA, dotación obras e instalaciones deportivas;

Por otra parte, el reparto de las cantidades que se indican, obtenido de los presupuestos vigentes del presente ejercicio, solamente pueden ser una estimación para el siguiente dado que la distribución final estará condicionada, como nos indica la legislación, por el destino inicial de fondos a cubrir las necesidades operativas básicas del centro (electricidad, calefacción, limpieza, etc.), por lo que en función de capítulo de recursos totales disponibles (saldo anterior más ingresos) podrán oscilar algo las proporciones indicadas.

Se indica a continuación el grado de ejecución del presupuesto a uno de septiembre:

	SALDO ANTERIOR a 01/09/2024			64.621,05
	Saldo anterior 422B (Gastos de funcionamiento)			36.572,24
	Saldo anterior <> 229			28.048,81
	MATERIALES CURRICULARES			944,63
	LIBRAMIENTO FOTOVOLTAICA (612)			1.323,23
	LIBRAMIENTO OBRA INST. DEPORTIVA			1.863,90
	LIBRAMIENTO EXTR. REAC (612)			23.917,05

RECURSOS		PRES. 2024	EJECUTADO		
INGRESOS DE LA CONS. DE EDUCA. (229)		53.336,10	24.620,84	46,16%	
Dotación para gastos de funcionamiento 40%		48.964,30	19.977,44	40,80%	
Dotación LEEMOS CLM		893,00	893,00	100,00%	
Dotación para FCT 1º SEMESTRE 2023		3.478,80	3.478,80	100,00%	
Dotación Feria Manzanares		271,60	271,60	100,00%	
OTROS INGRESOS		400,00	70,00	12,05%	
Ingresos fotocopias		400,00	70,00	17,50%	
Ingresos no presupuestados		0,00	0,00		
INGRESOS NO PRESUPUESTADOS			9.968,00		
INGRESOS <=>229		1.500,00	2160,00		
Dotacion programa préstamos libros (423A-487)		1.500,00	1500,00		
Banco de libros(Concepto 608)			660,00		
		TOTAL INGRESOS	55.236,10	26.850,84	48,61%
		TOTAL RECURSOS	83.284,91		
GASTOS		PRESUP. 2024	EJECUTADO		
CONCEPTO 229 - LETRAS A Y B		90.488,34	39.504,55	43,66%	
Reparac. Y cons. De edificios		17.641,00	8.345,98	47,31%	
Reparac. Y cons. Maq. Inst. y utillaje		200,00	75,00	37,50%	
Reparac. Y cons. Mobiliario y enseres		5.300,00	1.650,28	31,14%	
Reparac. Y cons. EPI		800,00	0,00	0,00%	
Material de oficina		10.675,00	2.336,24	21,89%	
Mobiliario y equipo		0,00	0,00	0,00%	
Suministros		38.248,90	15.404,06	40,27%	
Comunicaciones		1.200,00	687,18	57,27%	
Transportes		800,00	104,50	13,06%	
Gastos diversos		8.478,80	5.394,99	63,63%	
Trabajos realizados por otras empresas		7.144,64	5.506,32	77,07%	
primas de seguros		0,00	0,00		
GASTOS NO PRESUPUESTADOS		0,00	9.979,50		

		TOTAL GASTOS	90.488,34	39.504,55	43,66%
		SALDO A 01/09/2024	58.727,39	51.967,34	

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por lo que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, en reunión celebrada el día 26 de octubre de 2023, acordó la siguiente organización y temporalización a efectos de desarrollar el Plan de Evaluación Interna durante los cuatro años necesarios para su realización.

Durante el curso escolar 2024-25 se evaluarán las siguientes dimensiones y subdimensiones:

DIMENSIONES PROPUESTAS PARA LA EVALUACIÓN EN EL CURSO 2024/25
ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
§ Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
o Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional
o Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.
o Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.
o Subdimensión 3.4. Tutoría
o Subdimensión 3.5. Equipos docentes.
§ Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación. Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.
o Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.
o Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.
§ Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.
o Subdimensión 5.1. Convivencia
o Subdimensión 5.2. Absentismo
o Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

DIMENSIONES ANUALES PARA LA EVALUACIÓN
ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
§ Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
o Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.
o Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.
· Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.
o Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados
§ Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.
o Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.